

Informe de Transición

Informe Quinquenal 2015-2020

**Dirección Departamental de Mides
Soriano.**

Equipo Responsable del Informe:

Pablo Marrero, Martín Pereira, Carla Campaña, Mirtha Fernandez, Cristhian Perdomo, Nicolas Minetti, Silvana Mussio, Silvia Fernández, Adrián Magallanes, Gastón Mendez, Laura Gottero.

Aporte de Programas y Direcciones:

DNGT, SNIC, UCC, INJU, Inmayores, Inmujeres, Pronadis, Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo, Dirección Nacional de Promoción Sociocultural, Dirección Nacional de Promoción Integral en Situaciones de Vulnerabilidad, INDA.

Marzo 2020.

Introducción

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), en consonancia con sus cometidos de coordinar, articular y ejecutar políticas sociales, desarrolla intervenciones dirigidas a promover y garantizar los derechos humanos de la población que reside en el territorio nacional.

Es en el despliegue territorial de este Ministerio que se llevan adelante las estrategias de intervención y es allí donde el enfoque de derechos se desarrolla, a través de sus prácticas de trabajo cotidianas. Más concretamente, en la atención directa a la población, el enfoque de derechos humanos debe ser el punto de partida desde el cual los equipos técnicos deben atender a las personas que acuden a esos dispositivos en busca de una respuesta, para aquellas situaciones que condicionan un acceso desigual a sus derechos como ciudadanos y ciudadanas.

Para la consecución de este objetivo, el MIDES cuenta con un despliegue territorial de 42 Oficinas Territoriales (OT) y 72 Servicios de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (SOCAT), estos últimos en convenio con la Sociedad Civil. Cuenta además con espacios de articulación interinstitucional y participación comunitaria que lidera y coordina: Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales (MIPS), Nodos Temáticos y Mesas de Coordinación Zonal (MCZ).

Estos dispositivos de atención y articulación se encuentran bajo la órbita de la Dirección Nacional de Gestión Territorial (DNGT) y trabajan en tres líneas fundamentales: atención a la ciudadanía, articulación territorial y promoción de la participación, con el objetivo de promover políticas locales que fortalezcan las redes de protección local e impulsen el desarrollo comunitario.

Para el cumplimiento de estos objetivos se impone comprender el territorio concebido como un espacio en donde coexisten servicios sociales, actores sociales e institucionales, espacios de articulación del gobierno nacional, departamental y local; lo

que implica por lo tanto un espacio de producción y resignificación de las políticas que son planificadas a nivel central.

El territorio no es un mero espacio de desconcentración de acciones (políticas territoriales) sino que es un espacio privilegiado para la construcción de acciones intersectoriales y de gestión asociativa entre Estado y sociedad civil, capaz de apoyar la superación de la común fragmentación de acciones.

Se apuesta entonces a un proceso de descentralización cada vez más creciente y a través del cual se afianza una forma de gestión pública en la cual, la gestión y administración con centralidad estratégica convive con una gestión y administración con descentralización funcional y operativa.

Para gestionar el período 2015-2019 el MIDES se fijó tres ejes estratégicos en contribución con el Plan Nacional de Gobierno del período: la puesta en marcha del Sistema Nacional de Cuidados (SNIC), la protección social integral a la vulnerabilidad en clave de género y de derechos humanos, y el apoyo a los procesos de descentralización y participación ciudadana.

GLOSARIO

A continuación se presentan siglas y abreviaturas utilizadas :

AGESIC - Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y el Conocimiento

CECOED - Centro Coordinador de Emergencia Departamental

CENASC - Centro Nacional de Atención a Situaciones Críticas

CDE - Comité Departamental de Emergencia

CTT- Coordinación Técnica Territorial

DATGT - Dirección Asistencia Técnica a la Gestión Territorial

DCD - Departamento de Campo Descentralizado

DD - Director/a Departamental

DINEM - Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo

DNGT - Dirección Nacional de Gestión Territorial

DNPISV - Dirección Nacional de Protección Integral a Situaciones de Vulnerabilidad

DNPSC - Dirección Nacional de Promoción Socio Cultural

DTT - Departamento Técnico Territorial

EDD - Equipo de Dirección Departamental

FCCSS - Facultad de Ciencias Sociales

INDA - Instituto Nacional de Alimentación

MCZ - Mesa de Coordinación Zonal

MIPS - Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales

OEA - Organización de Estados Americanos

OSC - Organización de la Sociedad Civil

OT - Oficina Territorial

PRONADIS - Programa Nacional de Discapacidad

RTG - Referente Técnico de Gestión

SINAE - Sistema Nacional de Emergencia

SOCAT - Servicio de Orientación Consulta y Articulación Territorial

TDR - Términos de Referencia

Líneas de trabajo del despliegue territorial DNGT

Atención a la ciudadanía: La atención ciudadana es un proceso que parte de una demanda y que supone la identificación de necesidades y/o riesgos para construir una respuesta integral. Se trata de una forma de intervención que involucra equipos y redes, y que supone una continuidad en el tiempo, una planificación de los aspectos a considerar, de los recursos a utilizar y la construcción de un objetivo particular de transformación social. Todo ello implica una reflexión permanente sobre la práctica institucional y profesional.

Articulación territorial: la articulación de las políticas públicas en el territorio implica desarrollar intervenciones concretas con estrategias adaptadas a cada territorio. Esto supone visualizar los territorios como unidades integradas a una trama social y cultural más amplia, que se asienta sobre una base de recursos naturales y que se traduce en formas de producción, consumo e intercambio, donde interactúan las instituciones y las diversas formas de organización existentes. Se reconocen tres ámbitos de coordinación: político estratégico; sectorial y territorial.

Promoción de la Participación: se inscribe dentro del vínculo entre la Sociedad Civil-Estado y apunta como horizonte a la incidencia de la ciudadanía en las políticas públicas. La Participación por tanto, asociada al criterio de gestión, prevé y promueve la intervención de la ciudadanía destinataria de la acción pública en la definición, gestión, monitoreo y evaluación de las políticas, programas y proyectos sociales. Asimismo, la retroalimentación debe permitir modificar, cambiar y rediseñar estos programas en función de las distintas realidades que muestra el territorio, sin perder por eso el Estado su capacidad de rector de las políticas sociales.

Oficinas Territoriales (OT). Son la representación institucional del MIDES en el territorio y principal punto de contacto del Ministerio con la población. Las OT promueven el desarrollo de los programas institucionales, la articulación con otros dispositivos territoriales del MIDES así como con los organismos públicos y las organizaciones de la

sociedad civil. A ellas puede acceder toda la población, independientemente de su condición socioeconómica, que requiera orientación o asesoramiento respecto a las prestaciones y programas que desarrolla el MIDES en el territorio así como sobre servicios de otras dependencias públicas. Están instaladas en las capitales departamentales y también en algunas localidades del interior de los departamentos, exceptuando Montevideo y Canelones que están divididos en cinco regiones. En el caso de Soriano, las tres oficinas se encuentran en las ciudades de Mercedes, Dolores y Cardona. Sin embargo, es preciso mencionar que se realizan salidas descentralizadas en todo el departamento llegando a todos los puntos, cada oficina dependiendo de la zona es la que viaja a las localidades y realiza la atención.

Servicios de Orientación Consulta y Articulación Territorial (SOCAT). El SOCAT es un dispositivo que apunta a impulsar el desarrollo comunitario y la activación de redes de protección local a través de la participación de vecinos e instituciones públicas y privadas, que tienen en común el hecho de trabajar o vivir en el mismo territorio. Al mismo tiempo, busca ser un espacio de orientación a la población para la apropiación de los recursos existentes, de cara a garantizar el acceso a sus derechos como ciudadanos y ciudadanas.

Mesas Interinstitucionales (MIPS). Son un ámbito de articulación y coordinación de las políticas sociales territoriales, convocado por el MIDES para desarrollar a nivel departamental los lineamientos establecidos por el Gabinete Social y por el CNCPS, tomando fundamentalmente en cuenta las prioridades a nivel de cada departamento. Están integradas por representantes de los organismos nacionales y de los gobiernos municipales. A través de las MIPS se busca promover el intercambio y la articulación entre distintos organismos públicos con expresión territorial departamental, que tienen la finalidad de favorecer la integralidad y complementariedad en la implementación de las políticas públicas, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población de dichos territorios. Actualmente funciona una MIPS por departamento, a excepción de Montevideo, donde funcionan tres según sus regiones: Este, Oeste y Centro.

Informe Territorial de Soriano

Eje Estratégico Sistema Nacional Integrado de Cuidados

Información SNIC Soriano^[1]

1. Datos Demográficos

Según los datos del Censo 2011 del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población del departamento de Soriano asciende a 82.594 personas. Si consideramos los datos de población específicos de primera infancia, la población de 0 a 3 años son 4491.

Línea de Pobreza. El 3,7% de los hogares y 6,0% de las personas de Soriano se encuentra debajo de la línea de pobreza según datos de la Encuesta Continua de Hogares de 2018; el promedio nacional es de 5,3% para los hogares y 8,1% para las personas.

NBI: Según datos del Censo 2011, el 38,9% de las personas tiene al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI).

2. Oferta disponible de Servicios de Cuidado y Educación Infantil

Cantidad de centros de atención a la primera infancia y cobertura, según perfil.
 Diciembre, 2018

| | | Centros | Cobertura |
|-------------|----------------------------------|---------|-----------|
| Oferta INAU | CAIF | 15 | 1544 |
| | CAPI | 1 | 55 |
| Oferta ANEP | Pública | 19 | 431 |
| | Privada | 4 | 132 |
| MEC | Cantidad de centros privados | 8 | |
| Oferta BIS | Centros privados en registro BIS | 3 | 16 |

Becas de Inclusión Socioeducativas

El objetivo de las Becas de Inclusión Socioeducativa (BIS) es brindar servicios de cuidado y educación a niños y niñas de 0 a 2 años (con excepciones, de 3 años) pertenecientes a familias integradas a los programas de Acompañamiento Familiar del MIDES e INAU, que residan en territorios con insuficiencia de oferta de estas características.

Con el objetivo de contribuir en la ampliación y consolidación de la oferta de cuidados y educación infantil, inició la difusión del programa e identificación de la demanda. En el año 2016 se generaron los primeros convenios con Jardines Privados en la ciudad de Mercedes, Centro de Educación Inicial Calesita, y Mis Primeros Pasos. Durante el 2017 y 2018 se trabajó junto a equipos de Programas de Proximidad en los espacios de articulación y con otras instituciones en la identificación de la demanda en las ciudades de Cardona y Dolores. En Cardona se trabajó con Colegio Jesús María y Jardín Kitty, acordando con este último retomar el proceso más adelante dado que el cupo se encontraba completo. En Dolores se generó convenio con Jardín Bamby.

Centros en Convenio BIS:

- Centro de Educación Inicial Calesita (3),
- Jardín Taller Creativo Bambi (0)
- Primeros Pasos (9),
- Total niños/as: 12.

Total Cobertura Pública: $2030+16(\text{BIS})=2046$

Oferta Planificada en el Marco del SNIC

| Aumento de cobertura por ampliaciones de ANEP | | |
|--|---|-----|
| ANEP | Jardines Planificados | 2 |
| | Jardines Inaugurados | 0 |
| | Aumento de cobertura por ampliaciones de ANEP | 175 |

| INAU - CAIF | |
|--------------------------------------|----------|
| Total centros planificados | 3 |
| Finalizados a la fecha | 2 |
| En Obra | 0 |
| Licitando | 0 |
| PPP | 1 |
| Pendientes | 0 |
| Centros con cambios de modelo | 1 |

PPP

| | | | |
|-------------|----------------|----------------|--|
| ANEP | Soriano | Cardona | Bvar. Cardona - Florencio Sanchez esq. 25 de agosto |
|-------------|----------------|----------------|--|

INAU – Otras Ofertas: Centro Para Hijo/a de Estudiantes (1)

Centro Para Hijos/as de Estudiantes:

Desde el 14 de setiembre de 2018 en la ciudad de Mercedes se encuentra “Luna Lunera”, un espacio de educación y cuidado para hijos de estudiantes que funciona de 18 a 22hs, con un cupo de 20 plazas para niños y niñas de 0 a 5 años de edad.

El proyecto se presentó en la Mesa de Políticas Sociales de Mercedes en el año 2016, por parte del equipo técnico del Liceo Luis A. Zanzi, con el objetivo de implementar una alternativa para el cuidado de los/as hijos/as pequeños/as de los/as estudiantes de dicha institución, con la finalidad de evitar la deserción de estudiantes con responsabilidades de maternidad o paternidad. Esta solicitud obedecía a que los horarios de los servicios que INAU dispone para la atención a la primera infancia, no abarcan a los turnos nocturnos ni pueden atender a niños/as con menos de 6 meses de edad, por lo que una porción de la población del Liceo resultaba sin cobertura.

Desde la Mesa de Políticas Sociales se priorizó la iniciativa y trabajó de forma articulada con la Secretaría de Cuidados sobre el proyecto hasta su concreción, funcionando en las instalaciones del Centro de Atención a la Primera Infancia (CAPI) Vizcaíno, situado en la calle José Enrique Rodó n.º 438 de la ciudad de Mercedes. Este aspecto es una fortaleza del proyecto al utilizar un local que cuenta con la infraestructura y mobiliario acorde a la población objetivo, y que en el horario nocturno se encontraba inutilizado. Es gestionado por la Asociación Civil PRO.VI.A.S. en convenio con INAU,

El equipo de trabajo está integrado por cinco personas: una coordinadora (educadora en primera infancia CENFORES), una técnica psicóloga, 2 educadoras (una de ellas es educadora en primera infancia CENFORES y la otra educadora es psicomotricista) y auxiliar de servicio.

Se conformó una comisión de seguimiento del espacio, integrada por referentes de los Centros educativos con turno nocturno, Liceo 1, 2, UTU e IFD, coordinadora de UCDIE (Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa - Codicen), Dir. Dptal de INAU, Dir Dptal MIDES, Coordinadora y Psicóloga del equipo del Centro y Referente Técnico de Gestión de SNC. Desde este espacio se trabajó en la difusión del dispositivo, llegada a las instituciones educativas, equipos docentes, estudiantes y

población en general. En 2019, con la creación de la Hoja de Ruta, un acuerdo de trabajo interinstitucional realizado por CODICEN, la Administración Nacional de Educación Pública, MIDES e INAU, para asegurar la continuidad educativa de estudiantes embarazadas, y madres o padres de niñas y niños de hasta cinco años, se planificó que la Comisión de Seguimiento avanzara en esa línea.

Durante el año 2018 asistieron 7 familias del Liceo Nro 1, debido a que el centro comenzó a funcionar en el mes de setiembre, ya avanzado el segundo semestre y habiendo abandonado los estudiantes que habían planteado problemas de cuidado. A inicio del año 2018, se habían identificado 25 estudiantes con interés en el centro.

Durante el 2019 se trabajó en la promoción del centro e identificación de la demanda por parte de los Centros Educativos. Concurrieron 21 niños y niñas pertenecientes a 19 estudiantes, 6 del liceo nro 1, 5 del liceo nro 2, 1 de UTU y 5 de IFD. En ambas oportunidades todos los estudiantes aprobaron los cursos, tanto los planes por proyecto como los semestrales con exámenes.

A principios de 2018, el Liceo Justo P. Rodríguez y UTU Carlos A. Guerra de Cardona plantean en la Oficina Territorial Mides la demanda de un espacio de cuidados similar al que próximamente se instalaría en Mercedes, planteando que hay estudiantes del turno nocturno que no tenían resuelto el cuidado de sus hijos/as. El tema se comenzó a trabajar en la Mesa de Políticas Sociales de esa ciudad, con Dir. Dptal de INAU y con Secretaría de Cuidados. Debido a que no se contó con la demanda para la instalación de un espacio de cuidados (entre 20 a 25 niños), se evaluó la instalación de una Casa Comunitaria de Cuidados, un servicio de cuidado para la primera infancia. En setiembre de ese año, se trasladó la propuesta a Jesus Maria, OSC que gestiona otros servicios de INAU en la ciudad, sin obtener una respuesta positiva. Ante ello se resuelve trabajar en el caso a caso la búsqueda de otras soluciones.

Comunicación

Desde el equipo de dirección de Soriano se ha promovido la difusión del Sistema de Cuidados, tanto en instancias intramides como interinstitucionales, se ha enfatizado en la difusión de los diferentes componentes del Sistema, con el objetivo de mejorar la calidad y acceso a la información por parte de la población, con énfasis en las personas en situación de dependencia.

En esta línea de trabajo, se realizó en el año 2018 una jornada de trabajo con los Medios de Prensa local del departamento, en la que participó el Secretario Nacional de Cuidados.

| EXPANSIÓN DE COBERTURA EN EL MARCO DEL SNIC | |
|--|-------|
| Cobertura Inicial pública 2015 | 1.597 |
| Cobertura final pública 2020 | 2.239 |
| Tasa de Cobertura inicial 2015 (%) | 35,6% |
| Tasa de cobertura final 2020 (%) | 49,9% |
| Aumento de cobertura del quinquenio | 40,2% |

[1] Fuentes de información utilizadas para la elaboración de la información presentada: Censo de Población 2011 – INE; Encuesta Continua de Hogares 2018 – INE; Estudios de Población y Proyectos - Portal de SIPI (INAU); Observatorio de la Educación (ANEP); División Planeamiento Educativo - CEIP; Anuarios Estadísticos MEC; Dirección de Educación – Área de Educación en la Primera Infancia – MEC; Registros SNC; Registro BPS (AP y TA); Informe INMAYORES “Establecimientos de cuidado para personas mayores. Marzo 2019”; Informe de campo, Departamento de trabajo de campo, DINEM.

Personas en situación de Dependencia

Formación:

| POSTULADOS Y EGRESADOS DE FORMACIÓN EN SORIANO | |
|---|-------------|
| Postulados (junio, 2019) | 1016 |
| Egresados de curso (julio, 2019) | 73 |
| Instituciones habilitadas (julio, 2019) | 1 |
| Trabajadores que certificaron | 5 |
| Formación en curso - finaliza marzo 2020 | 20 |

ECAS habilitadas: Escuela de Enfermería Mercedes Edupromer

Soriano cuenta con una importante demanda de formación, siendo uno de los componentes priorizados en todas las instancias y talleres informativos realizadas en el departamento, su difusión se ha promovido también en todos los espacios de articulación, tanto intra-mides (CTT) como interinstitucionales (Nodos, MIPS). Al mismo tiempo, el interés en formarse es un aspecto positivo de la población que trabaja o se encuentra interesada en el cuidado de personas en situación de dependencia.

En el departamento hay una ECA habilitada, Escuela EduProMer ubicada en la ciudad de Mercedes, que proporciona formación en convenio con INEFOP.

En abril 2019 se realizó la primera entrega de certificados a egresados del Curso [Atención a la Dependencia](#) realizada en el interior del país, certificando en esa instancia a 36 personas de soriano, siendo 11 de ellas de las localidades de Cardona, Santa Catalina, José E. Rodó, Palmita y Dolores, alcanzando así 73 personas formadas.

Si bien a la ECA de Mercedes, concurren personas de distintos puntos del departamento, y el curso cuenta con un viático que permite a las personas cubrir los costos de traslado, desde el equipo de Dirección se ha trabajado en la descentralización de la oferta de formación a través de convenios con ECAs ubicadas en otros puntos del departamento.

En el año 2018 se trabajó con la dirección del Colegio Jesus Maria de la ciudad de Cardona, quienes plantearon interés en incorporar la formación más adelante dado que estaban realizando una reorganización interna de la institución. Desde 2018 a la fecha se viene acompañando a Eca de Enfermería Dolores, en el proceso de habilitación. En abril 2019, en el marco de las actividades del mes de los cuidados se realizó una instancia de trabajo con participación de INEFOP, MEC, SNC, y MIDES, para asesorar a la eca sobre la habilitación INEFOP y gestiones pendientes, ya cuenta con habilitación MEC.

Asistentes Personales

El servicio atiende el cuidado y la asistencia personal para las actividades de la vida diaria de las personas en situación de dependencia severa, es decir, que precisan ayuda para las necesidades básicas de la vida diaria (por ejemplo alimentarse, higienizarse, vestirse, movilizarse, trabajo, estudio y recreación, entre otras).

Desde el equipo de dirección de Soriano se ha incorporado como línea de trabajo el salir al contacto con las personas en situación de dependencia y referentes territoriales realizando, de forma complementaria a la estrategia de comunicación, talleres de difusión con colectivos de personas mayores en distintas localidades del Departamento. el objetivo de los talleres era informar sobre los programas Asistentes Personales, Teleasistencia y Formación con una perspectiva de corresponsabilidad de género en los cuidados.

En esta línea se trabajó con UNI3, JUPAVIME, Complejo Estación, Asociación 33 Orientales, Sanatorio CAMS de Mercedes; En Feria Social, Grupo de Personas Mayores de IBIRAPITA, Mesas de Participación Social del Municipio de Cardona en coordinación con Consejales y Casa del Abuelo de Rodó; REDAM, Espacio Adulto Mayor, AJUPENDOL, Jornada en el Barrio Sur Oeste en Dolores y en Villa Soriano.

| Usuarios con servicio de Asistentes Personales Junio, 2019) | | |
|--|---------------|-----------------------------|
| | Número | Porcentaje del total |
| Soriano | 120 | 2,2% |

Distribución en el departamento por localidades (Junio, 2019)

| | |
|--------------------------|-----------|
| AGRACIADA | 1 |
| CARDONA | 6 |
| DOLORES | 27 |
| JOSE ENRIQUE RODO | 7 |
| MERCEDES | 67 |
| PALMITAS | 12 |

Teleasistencia

Usuarios con servicio de Teleasistencia en el departamento: 25

**Distribución en el departamento por localidades
(Agosto, 2019)**

| | |
|----------------|----------|
| CARDONA | 3 |
| DOLORES | 3 |

| | |
|-----------------|-----------|
| MERCEDES | 17 |
| PALMITAS | 2 |
| TOTAL | 25 |

Centros de Larga Estadía

| Centros de larga estadía según situación | | |
|---|--|-----------|
| Establecimientos | | 36 |
| Situación | Condiciones mínimas de funcionamiento | 2 |
| | En vigilancia | 22 |
| | Riesgo inminente | 3 |
| | Otra | 9 |

Iniciativas de Corresponsabilidad de género

Las iniciativas de corresponsabilidad de género en los cuidados son impulsadas y acompañadas desde la Secretaría Nacional de Cuidados, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Dirección Nacional de Gestión Territorial (DNGT) del MIDES.

El objetivo central es la promoción de la participación, apropiación y expresión en las comunidades sobre responsabilidad compartida entre varones y mujeres en los cuidados, a través de iniciativas impulsadas por las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales (MIPS) de todo el país

En el año 2017 se ejecutaron dos Iniciativas de Corresponsabilidad de Género en los Cuidados, desde las Mesas de Políticas Sociales de Mercedes y Dolores, gestionados por Referente de Cuidados y Referente de Género.

La iniciativa de Mercedes se llamó *Claves de Afecto*, con el objetivo de “sensibilizar a la comunidad de la Ciudad de Mercedes y localidades cercanas en la temática de la corresponsabilidad de género en el cuidado”. En una primera instancia se invita a los docentes de secundaria a un taller sobre Corresponsabilidad, Género y Cuidados “Compartiendo los Cuidados” con la muestra del Colectivo de Fotógrafas en Blanca y Negra. Convenio Inmujeres-CIEDUR. En una segunda instancia, se profundiza el trabajo con los docentes y estudiantes de los liceos 1, 2 y 3 de Mercedes, mediante preparación y puesta en escena de una canción y una pequeña obras de teatro. Los estudiantes realizaron diversas intervenciones urbanas, entre ellas en la Terminal de Mercedes, Peatonal, rambla e Intendencia de Soriano. Como parte del proyecto se diseñaron e imprimieron remeras con el nombre del proyecto para las intervenciones.

La iniciativa de Dolores, denominada “*Todos y Todas podemos Cuidar, a vos también te corresponde*” se propuso como objetivo “contribuir al proceso de cambio cultural sobre la corresponsabilidad de género en el cuidado”. Una propuesta abierta a diferentes grupalidades de diferentes edades, Niños y niñas de Clubes de Niños en

convenio con INAU (Gurisitos, Rayitos de Sol y Palomitas) Jóvenes de Centros Educativos de Secundaria (Liceo N° 1, 2 y UTU), grupos de jóvenes de (INJU – IMPULSA, INAU – CEPRODE), grupo de adultos mayores (AJUPENDOL y Plaza de Deportes. Se compartió el punto de partida con el proyecto de Mercedes, Taller “Compartiendo los Cuidados”. Se desarrollaron talleres para trabajar la temática y se cerró con una jornada final abierta al público, donde los grupos expusieron e intercambiaron sobre la experiencia, generando difusión de los productos finales.

En el año 2019, desde la MIPS de Mercedes se trabajó en el proyecto El Arte de Cuidar, con el objetivo de “Promover el cambio cultural a través de acciones socioculturales y comunicativas sobre Corresponsabilidad de Género en los Cuidados generadas por niños y niñas de escuelas urbanas y rurales de Soriano”.

Referente de Secretaría de Cuidados y Referente de Inmujeres realizaron talleres con escolares y docentes de las escuelas N° 49 de J. E. Rodó, N° 16 de Perseverano, N°63 de Castillos y N° 111 de Mercedes, llegando a un total de 69 niños/as. Se realizaron instancias de sensibilización en las 4 escuelas, trabajando posteriormente cada centro sobre una propuesta artística sobre la temática. Se realizó una exposición de los productos realizados en diferentes instituciones y puntos del departamento, y a modo de cierre se realizó un viaje a Montevideo promoviendo la integración de los escolares del medio rural con la ciudad.

Anexo

| | | Centros | Cobertura |
|------------|---|---------|-----------|
| INAU | CAIF | 15 | 1.544 |
| | CAPI | 1 | 55 |
| ANEP | Jardines Nivel 3 | 5 | 385 |
| | Escuelas Comunes c/Nivel 3 | 3 | 32 |
| | Escuelas Rurales c/Nivel 3 | 11 | 14 |
| | Colegios o Jardines Privados habilitados | 4 | 132 |
| MEC | Cantidad de Centros Privados | 8 | |
| Oferta BIS | Centros Privados en Registro BIS | 3 | 16 |

Eje estratégico apoyo a los procesos de descentralización y participación ciudadana.

1. Despliegue Territorial DNGT

El departamento de Soriano cuenta con 3 Oficinas territoriales, una instalada en la capital del departamento Mercedes y las otras dos se ubican en las ciudades de Dolores y Cardona, cada oficina realiza además salidas descentralizadas según se explicará. Los dispositivos se desempeñan en más de un punto geográfico, buscando de esta manera asegurar un despliegue territorial de proximidad. En el 2019 se realizaron 60 atenciones descentralizadas en diferentes localidades del departamento.

Confirmación de Equipo: El equipo de Soriano está conformado por el Director Departamental, Jefaturas de las tres Oficinas Territoriales (OT) y Referente Técnico de Gestión (RTG). Las OT cuentan además con técnicos/as con perfiles sociales y administrativos.

Mercedes:

Jefa de Oficina. Lic Carla Campaña

Técnica Lic. Clara Caulin.

Administrativos. Joana Giglio / Miguel Sansberro.

Dirección: Gimenez 598

Teléfono: 4538 8722 - 24000302 int 4611

Atención descentralizada:

- *Palmar*
- *Villa Darwin*
- *Palmitas*

- *Risso*
- *Egaña.*

Dolores:

Jefa de Oficina. Lic. Mirtha Fernández

Técnica. Lic. Eliana Gorostiaga

Administrativa. Patricia Plorutti

Dirección: Grito de Asencio 1863

Teléfono: 45344559/24000302 interno 4601

Atenciones descentralizadas:

- *Pueblo Agraciada*
- *Colonia Concordia*
- *Balneario La Concordia*
- *Palo Solo*
- *Cañada Nieto*
- *Villa Soriano.*

Cardona:

Jefe de Oficina. Lic Cristián Perdomo

Técnica Lic. Ana de los Milagros Márquez.

Administrativa. Viviana Viurrarena.

Dirección: Bulevar Cardona esq. Fructuoso Rivera (ex Estación de AFE).

Teléfonos: 2400 03 02 interno 4731 - 4536 6608

Atenciones descentralizadas:

- *Florencio Sánchez*
- *Santa Catalina*
- *José E. Rodó.*
- *Las localidades de Perseverano, Pueblo Castillo y Pueblo Lares son atendidas desde las OTE de Mercedes y Cardona.*

Como nexo entre la centralidad y el territorio se cuenta además con el rol de Referente Técnico de Gestión, RTG - (Recurso compartido con Río Negro). Como forma de profundizar en los procesos de descentralización se ha instalado la propuesta de trabajar desde un Equipo de Dirección, conformado por Director Departamental, Jefes de Oficinas y RTG. Este equipo canaliza las temáticas político-institucionales, así como las cuestiones más técnicas desde una óptica departamental.

Cabe aclarar que el departamento no cuenta con dispositivo SOCAT, las líneas de trabajo del dispositivo: promoción de la participación, puntos de atención y espacios de coordinación (MCZ y Nodos) son desarrolladas por las oficinas territoriales.

Para el período julio 2018 - nov 2019, se registraron un total de 18.671 consultas en las tres Oficinas y atenciones descentralizadas realizadas en el departamento. (se debe tener en cuenta que una persona puede realizar más de una consulta). Mercedes registra 12.379 consultas, Cardona registra 2.412 consultas y Dolores registra 3.880 consultas.

Campo Descentralizado

Las tres oficinas realizan visitas de Campo Descentralizado. Desde principios de año 2019, se incorporó un equipo regional, integrado por dos operadoras y una supervisora, para los departamentos: Soriano, Colonia, Flores y Río Negro. El equipo realiza visitas a hogares por AFAM, TUS e INDA-PAEC.

Beneficiarios de AFAM-PE a octubre 2019 : 10398

Hogares Beneficiarios de AFAM-PE a octubre 2019: 5302

Cantidad de Personas que viven en hogares que perciben TUS a octubre 2019: 11038

Beneficiarios de TUS a octubre 2019: 2302

- TUS simple 1242
- TUS doble 1060

Personas beneficiarias de Asistencia a la Vejez a Setiembre 2019: 137

Espacios de participación y coordinación de las OT

Nodo Personas Mayores, SIPIAV, Nodo Familia Cardona - Florencio Sánchez, Nodo Educativo Rodó, MIPS Mercedes, MIPS Dolores, MIPS Cardona, Nodo Población Privada de Libertad, REDAM Mercedes, REDAM Dolores, REDAM Línea Ruta 2.

Articulación Interinstitucional

a- Espacios departamentales de articulación interinstitucional

Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales (MIPS)

El Departamento de Soriano cuenta con tres MIPS que sesionan en la ciudad de Mercedes, Cardona y Dolores. La Mesa de Mercedes convoca actores departamentales mientras que en las mesas de Dolores y Cardona participan actores locales. La mesa de Mercedes y Dolores cuentan con un día fijo de reunión y calendario anual, y la mesa de Cardona que en principio había establecido un día fijo de reunión, se va adaptando al avance de los temas abordados. Conviene precisar que en este 2019 la mesa de Cardona no funcionó.

MIPS de Mercedes: La Mesa de Mercedes es la que reúne mayoritariamente cargos de dirección departamental. Es un espacio consolidado y abierto al trabajo interinstitucional, para el abordaje de problemáticas y proyectos.

Este espacio cuenta con buen nivel de participación, siendo sus principales integrantes: MGAP, INAU, MEC, Intendencia, MS, MI, OSE, ASSE, INMUJERES, Presidenta Junta Departamental, BPS, IFD, MIDES. Entre los principales temas abordados se destaca el Sistema de Cuidados. La temática se encuentra presente en la agenda de todas las instancias desde el año 2017, promoviendo la apropiación, la socialización de información y la articulación interinstitucional para el desarrollo de los diferentes componentes del SNIC. En esa línea se presentaron y aprobaron Iniciativas de corresponsabilidad de Género en los Cuidados, Claves de Afecto en 2018 y El arte de Cuidar en 2019. Se promueve la difusión de los diferentes Programas, colocando el énfasis en Teleasistencia Domiciliaria y el componente de formación. Se trabajó además para la creación de un Espacio de Educación y Cuidados para hijos e hijas de estudiantes,

“Luna Lunera”, espacio que comenzó a funcionar en el segundo semestre de 2018. En 2019 la Mesa realizó una instancia ampliada convocando a los actores de la educación para trabajar sobre el Sistema de Cuidados. Como debilidad, puede marcarse la dificultad que genera la planificación anual por parte de las instituciones.

MIPS de Cardona: Si bien durante el 2019 no se convocó, anteriormente puede destacarse entre las fortalezas el trabajo con Municipio y la principal dificultad reside en la participación, ya que no cuenta con un referente permanente del resto de las instituciones. Entre los principales temas abordados se encuentran el Sistema de Cuidados, se presentó una iniciativa de corresponsabilidad de Género en los Cuidados en 2017 para realizar un concurso con escuelas de la localidad, iniciativa que si bien no llegó a concretarse promovió la articulación en la Mesa.

Otra de las líneas de trabajo se realizó con las Mesas de Participación del Municipio de Cardona, generando instancias informativas en cuatro Mesas de participación. Desde este espacio, se trabajó para la apertura de un Centro de Día en el marco del SNIC. Se contaba con una aproximación a la demanda y transporte, la principal dificultad se presentó en la identificación de una OSC interesada y Local. Después de trabajar el tema se resolvió que no se cuenta con las condiciones necesarias para la apertura del espacio. También se trabajó sobre la demanda de cuidado no resuelto en estudiantes del turno nocturno de UTU y Liceo, coordinando acciones con SNC, INAU y OSC local, valorando la posibilidad de instalar una Casa Comunitaria de Cuidados, propuesta que no llegó a concretarse.

MIPS de Dolores: Se trata de un espacio consolidado, de articulación entre diferentes instituciones y actores locales, que cuenta con una amplia trayectoria en proyectos. Entre los temas abordados se encuentran Proyecto Mejoramiento del Hábitat, Espacio Adulto Mayor, Proyecto Obra Joven, Apertura CECAP Dolores, Proyecto Plaza pública en Altos de Dolores, Proyecto Policlínica para adolescentes, Iniciativa de corresponsabilidad de género en los cuidados “Todos y Todas podemos cuidar; a vos

también te corresponde”, Estrategia conjunta con JDD sobre Fiesta Nacional de la Primavera, Instancia de Mips ampliada para la presentación y trabajo de los planes nacionales de afrodescendencia y diversidad sexual.

La MIPS como espacio de trabajo interinstitucional, aborda problemáticas y proyectos locales, que cuenta con la apropiación y referencia de las instituciones. Como principales actores se destacan: CEPRODE, ASSE, RAP - ASSE, Centro Ibirapitá, UTU, CECAP, MVOTMA, Municipio, SENADE - Plaza de Deportes, BPS, MI, Centro MEC, MIDES.

Junta Departamental de Drogas:

La participación del Ministerio en la Junta Dptal de Drogas de Soriano (JDD) antecede al quinquenio al que hace referencia el presente documento. Consiste en un espacio de articulación interinstitucional con el objetivo de impulsar acciones en la línea de prevención del consumo, trabajar sobre la percepción de riesgos, retrasar el inicio del consumo de sustancias, reducción de riesgos y daños, y atención de UPD en el dispositivo Ciudadela Soriano orientado al trabajo de inserción social.

A inicio del presente año, asume la coordinación del espacio el Director de Inau Horacio Perazza, siendo positivo para la participación de los diferentes organismos que la integran. Uno de los objetivos propuestos al inicio del año fue la elaboración de la planificación de las diferentes líneas de trabajo priorizadas:

- Acciones desarrolladas orientadas a la prevención del consumo para el año 2018-2019:
 - Recorrida por liceos y UTU de Mercedes informando sobre las características del dispositivo Ciudadela de Soriano.
 - - Apoyo a docentes por consultas sobre dificultades del consumo y abuso de sustancias.

- - Actividades de prevención de consumo.
- - Actividades de reducción de riesgos y daños.
- - Derivación y seguimiento a SND por talleres de transmisión de herramientas metodológicas dirigidas a docentes y operadores.
- - Taller grupal con referentes socioafectivos de frecuencia quincenal del Dispositivo Ciudadela.
- - Apoyo terapéutico personalizado a referentes socioafectivos
- - Fomentar las actividades deportivas como parte fundamental del tratamiento.
- - Coordinación y derivación con Secretaria de Deportes de la Intendencia o Ministerio de Deportes para actividades de los usuarios.
- - Coordinación y derivación a las actividades artísticas y deportivas del Fondo Social de la Construcción del Sunca.
- - Participar y acordar con las Comisiones organizadoras de la fiesta de la Primavera del Departamento
- - Articulación con todas las instituciones responsables en la JDDS para las modalidades de intervención que disminuyan los riesgos de daños bajo los efectos del consumo de sustancias
- - Gestionar desde JDDS en los distintos eventos del Dpto la difusión del Dispositivo Ciudadela (semana del jazz a la calle y carnaval.)
- - Participación en ferias sociales del Mides y ferias de salud con información de los servicios que brindan las instituciones que integran la JDDS.
- - Coordinar actividad de Cineforo “el Salto” con operadores que transversalizan la temática.
- - Presentación al Llamado de Fondo de Iniciativas Locales en drogas 2018 con tres ejes inserción social, eventos cuidados y tratamiento
- - Sensibilización a referentes de servicios de salud en prevención del consumo

En lo que tiene que ver con los hábitos saludables:

- Presentación del dispositivo Ciudadela para llevar adelante huertas comunitarias propuesto por departamento de desarrollo de la intendencia de Soriano.
- Curso básico de computación con horas docentes y PC cedidas por el MEC.
- Actividades sobre RRDD y eventos cuidados.

En lo que tiene que ver con la Interacción con gobierno departamental:

- Entrevista con dirección de espectáculos públicos de la IDS manifestando la preocupación de la JDD Soriano ante el binomio consumo de sustancias – y minoridad en reuniones bailables

Respecto al trabajo realizado en el marco de la Fiesta de la Primavera de Dolores, se realizó los días 11, 12 y 13 de octubre, y en ese sentido se trabajó en conjunto en una estrategia de prevención y atención del consumo problemático y conductas de riesgo con otros organismos públicos. En la misma destacan dos aspectos a trabajados con la Mesa de Políticas Sociales de Dolores: 1) En lo que tiene que ver con la prevención y Promoción y 2) Atención. Estrategia sociosanitaria “Carpa de Achique”

Para finalizar, mencionar que en este año 2019 se trabajó con la Junta Nacional de Drogas en tres Talleres para el aporte al diseño de líneas de trabajo a nivel regional los cuales fueron muy productivos para los integrantes.

Comité de Emergencia Departamental.

El Comité Departamental de Emergencias (CDE) es el responsable de la formulación de políticas y estrategias de Gestión del Riesgo al nivel local, en consonancia con las políticas globales del Sinae, en Soriano es coordinado por el Intendente o quien

este designe-.

Cada Comité está integrado por los siguientes miembros:

- Presidente del Comité, Director de Planificación de IMS Andrés Magnone.
- Jefe de Policía departamental.
- Jefe de Destacamento de la Dirección Nacional de Bomberos del Ministerio del Interior.
- Representante del Ministerio de Defensa Nacional.
- Representante del Ministerio de Desarrollo Social.
- Representante del Ministerio de Salud Pública.

Bajo la coordinación de cada CDE se encuentra el Centro Coordinador de Emergencias Departamentales (Cecoed), que es el ámbito de articulación operativa para la Gestión Integral del Riesgo. En cada Cecoed hay una persona coordinadora. Se trata de un funcionario o funcionaria designado/a por el Intendente respectivo, en Soriano es el Sr. Andrés Magnone.

El Cecoed se convoca ante eventos de riesgo para la sociedad, en Soriano los eventos que se han suscitados fueron inundaciones, incendios, ola de frío y tornado en abril de 2016, trabajando todas las instituciones de forma coordinada y articulada.

También, conviene precisar que en el 2019 como en años anteriores participamos de los encuentros regionales litoral sur que se llevaron a cabo en esta oportunidad en las ciudades de Mercedes y Fray Bentos, donde se trabajaron cuestiones vinculadas a la planificación regional y sobre el borrador de Política Nacional de Gestión Integral de Riesgo.

Se participó del Segundo Encuentro Nacional de CDE y CECOED en el mes de agosto de 2019 y en la cual se abordó los avances alcanzados por el SINAE

En otra de las actividades que participamos realizada por el SINAIE son las Mesas de Diálogo y Reflexión: La Gestión Integral de Riesgo en Uruguay se realizó en el mes de octubre y fue en el marco de los 10 años de la Ley 18621.

Participamos de una capacitación sobre Primera Respuesta a Incidentes por materiales peligrosos realizó en la ciudad de Fray Bentos en el mes de setiembre

Finalmente como dato importante vinculado al CECOED se aprobaron los Protocolos de Acción CDE-CECOED Soriano, los mismos refieren a:

- Protocolo General de Actuación. - Protocolo de vientos y tornados. - Protocolo de inundaciones. - Protocolo de derrame de sustancias peligrosas. - Protocolo de manejo de información. - Protocolo de manejo de ayuda humanitaria. - Protocolo de evacuación de familia afectadas.

b- Otros espacios o instancias de articulación interinstitucional

Nodo Familia Cardona - Florencio Sánchez:

Se coordinan todas las intervenciones para abordar de forma más efectivas las mismas. Se organizan actividades como feria social y conmemoración del 8 de marzo. El espacio funciona desde el 2016 con una permanente participación de las instituciones, destacándose el trabajo coordinado en intervenciones puntuales de familias, que ha permitido que la misma fuese más efectiva. Se han concretado algunos talleres de capacitación en base a los intereses de las instituciones participantes.

Dentro de las instituciones que han participado desde el inicio y se mantienen con presencia activa están: CAIF “Mi Casita”, Club de Niños “Jesús María”, CAIF “Jesús María”, ASSE - Hospital, CAMS Cardona, Círculo Católico, Casa Fértil (Municipio de Cardona), Instituto Horizontes, Escuela Técnica - UTU, Liceo “Justo P. Rodríguez”, Equipo de ETAF, Uruguay Crece Contigo, Oficina MIDES Cardona.

Nodo Personas Mayores Dolores:

A finales de 2016, se acuerda formar un grupo de trabajo interinstitucional, dándose a llamar Nodo Adulto Mayor, en la ciudad de Dolores. Está integrado por: CAMS Dolores, SENADE-Plaza de Deportes, ASSE-Hospital “Alejandro C. Bardier”, Hogar “Manuel Souto” y Oficina MIDES (desde el 2016 al 2017 también participaron el grupo de voluntari@s de Cruz Roja Dolores)

Dicho Nodo tiene como objetivo la puesta en marcha de proyecto “Espacio Adulto Mayor”.

En 2017 se comienzan con actividades en el Centro Diurno, dirigida a los adultos mayores. La participación es de un promedio de 30 personas, que provienen del Hogar “Manuel Souto”, Residenciales privados y de la zona cercana al Centro. Si bien el Nodo funciona como espacio de coordinación del proyecto antes mencionado, es de resaltar la participación e involucramiento de las instituciones que lo conforman. Se han realizado actividades quincenales en los ejes: Salud y Recreación. El espacio organiza, desde el año 2018 el Encuentro de Personas Mayores, el cual convoca a grupos de personas mayores de la región.

Nodo Educativo de José E. Rodó:

El espacio comenzó a funcionar en el año 2014, teniendo generalmente un encuentro por mes. En el mismo participan: Escuela Nº 49, Jardín Nº 45, Liceo “Micaela Drovandi”, CAIF “Mis Primeros Pasitos”, UCDIE Soriano, Oficina MIDES Cardona, el Programa Impulsa - INJU - MIDES y organizaciones de la sociedad civil.

Desde este espacio se aportó para la modificación de la Escuela Nº 45 a Escuela de Educación Inicial (niños de 3 a 5 años) y Escuela Nº 49 en Escuela Urbana Común (1o a 6o). También se trabajó y aportó en la concreción del turno nocturno para el Liceo

Micaela Drovandi (2015) de la localidad. Organización de Feria Educativa en el marco de la EXPO EDUCA 2017.

Presentación del Proyecto "Participa! Es tu Derecho" al Programa Emergentes de los Fondos de Participación de MIDES, siendo elegida la propuesta.

Reuniones con Programa de Educación para el Agro de UTU con el interés de concretar de Centro Asociado Educativo en Colonia Manuel Victoria.

Apoyo a la identificación de la demanda en la comunidad para concretar el Curso de Instalaciones Sanitarias, en el marco del convenio MIDES - UTU - Inefop.

Se concretaron diversas charlas para profesionales y técnicos de instituciones como también para la comunidad en general, sobre diversas temáticas: Abuso y Maltrato Infantil, Uso de las tecnologías en niños, niñas y adolescentes, entre otras.

Nodo Personas Privadas de Libertad.

Este nodo se comienza a implementar en febrero del 2015, teniendo como antecedentes el trabajo de Emprendimientos Productivos de Mides en la cárcel central de Mercedes. En el marco del traslado de las personas Privadas de libertad a la nueva unidad N°24 de Pense es que se convoca a todas las instituciones a intervenir coordinadamente en el establecimiento, de esta forma es que principalmente se reúnen Intendencia, Mides (Inmujeres, Inju, UCC) , Inau, Mec, MI, Patronato del encausado, Asse, Utu. Entre los temas abordados se destacan: Curso de panadería, Seguimiento y vinculación con el sistema de salud de las mujeres privadas de libertad, talleres sobre salud sexual y reproductiva, seguimiento de embarazos y vinculación de niños a Caif, implementación del rincón infantil, talleres con perspectiva de género para mujeres y talleres sobre noviazgos libres de violencia. Luego de diversos cambios de Dirección en la Unidad N° 24 el nodo comienza a desgastarse sin volver a ser convocado desde el año 2018, es en esta línea que entendemos pertinente retomar el espacio para continuar coordinando las distintas intervenciones institucionales.

CONSULTORIO JURÍDICO

El Consultorio Jurídico Gratuito correspondiente al Departamento de Soriano, es coordinado por el Dr. Daniel Benavidez, atendiendo los días Jueves de 9 a 13 hs , contando con una agenda previa que administran las OT.

El consultorio atiende temas vinculados a derecho de familia, es decir: tenencias, pensiones alimenticias (de menores y congruas), uniones concubinarias, curatelas, divorcios, reconocimiento de paternidad, pero también existen consultas sobre desalojos o lanzamientos y pasividades. Únicamente se patrocinan judicialmente aquellas personas que fueren parte interesada en dichos procesos y el resultado del mismo no implique un rédito económico superlativo.

En el período Febrero a Noviembre de 2019, el número total de consultas asciende a 133, con un total de 106 nuevas consultas.

- Cantidad de casos actualmente patrocinados: 70
- Cantidad de casos judicializados en este año : 57
- Audiencias: 38

Desde el consultorio Jurídico se realizan instancias de taller sobre diversos temas de relevancia para la población, abordando este año “Situaciones de menores en los Tribunales, el acceso a la justicia y su tratamiento”, contando con importante concurrencia. Las temáticas abordadas en años anteriores fueron: “violencia doméstica y de género”; “Mujer y Derecho”; “Hospitalización involuntaria”; “Acoso laboral y acoso sexual”.

3 Coordinación y Articulación Intramides:

Equipo de Dirección

En el año 2019 la Dirección Nacional de Gestión Territorial - DNGT -, promovió la creación de Equipos de Dirección departamental, integrados por Director/a, Jefes/as y RTG, con el objetivo de fortalecer el proceso de descentralización, a través de un equipo con capacidad política y estratégica. En Soriano, ya se contaba con un espacio de articulación y trabajo con una mirada estratégica del departamento entre Director, Jefas y RTG. Entre otros temas, desde este espacio se trabajó en el el proceso de planificación integrado.

Coordinación Técnica Territorial (CTT)

La CTT de Soriano es un ámbito que mantiene la conformación recomendada desde Central, estando integrada por el Director Dptal. Jefes de las Oficinas, RTG y referentes territoriales de los direcciones e institutos.

Respecto a la metodología de trabajo, se encuentra organizada en reuniones mensuales, que toman como eje central la agenda de meses temáticos del Ministerio, promoviendo de esta forma la articulación entre los diferentes programas, institutos y direcciones, mejorando así el impacto y la eficiencia en las intervenciones planificadas.

El total de CTT realizadas en el periodo marzo-diciembre 2019 asciende a 10 reuniones, cumplimiento con la frecuencia mensual recomendada desde DNGT, y mantiene un promedio de 12 participantes, Supervisión de UCC, Referente de INMAYORES, Supervisión y coordinadora de IMPULSA, ETAF, Referente de Género de Inmujeres, Director Departamental, Jefes de las tres oficinas, RTG y en algunas instancias referente de DTT.

Tomando en consideración la ubicación territorial de las oficinas, son realizadas en la ciudad de Mercedes. A principio de cada año se establece el calendario anual de reuniones.

Respecto a la dinámica de trabajo y el funcionamiento durante el primer semestre del año, se visualiza como un espacio que estuvo abierto al intercambio y coordinación Intra Mides. En base a ello, es posible afirmar que se trata de un espacio consolidado y de referencia para los diferentes actores que lo integran, tanto en la socialización y difusión de actividades y trabajos ya planificados, como al momento planificar las intervenciones en el territorio desde una perspectiva integral. En este sentido, el trabajo tomó como referencia los meses temáticos de los Institutos y programas, Abril mes de los Cuidados, mes de la Mujer, de las juventudes, etc. En esta línea se promovió al mismo tiempo la participación y descentralización de las diferentes actividades. Se realizaron además tres instancias ampliadas, contando con la participación de todos los integrantes de los equipos de Programas e Institutos que se encuentran en territorio.

Se realiza un registro en acta de los temas abordados, alternando entre los participantes su elaboración. Finalmente se considera un espacio consolidado y su continuidad es necesario para promover un óptimo despliegue territorial.

b. Otros espacios o instancias de coordinación y articulación Intra MIDES

DNGT.

Durante el 2019 se coordinó con referente de DTT una instancia de trabajo en la Oficina de Mercedes en la que participaron los equipos de las tres oficinas de Soriano y referentes de las Div. Apoyo Técnico a la Gestión Territorial, Div. Coordinación, Articulación y Planificación y Div. Administración y Presupuesto.

Temas abordados:

- Atención a la Ciudadanía: hacia la construcción de un modelo. Participaron trabajadores de OT (perfiles administrativos y técnicos) y Equipo de Dirección Departamental.
- Seguimiento de planificaciones y acuerdos. Participaron: Equipo de Dirección Departamental.

En cuanto a la Atención ciudadana y Supervisión Dispositivos Territoriales, el Objetivo fue generar un documento que abone a la construcción de un Modelo de atención a la ciudadanía y un Modelo de supervisión de dispositivos territoriales.

En el marco de la actualización del Modelo de Gestión Territorial (MGT) y del documento de recomendaciones, se ha estado trabajando en estas líneas en el ámbito central en un grupo *ad-hoc* y en los encuentros de DD y de RTG.

En cuanto al proceso de Planificación Departamental, el seguimiento de las planificaciones y los acuerdos tuvo como objetivo contribuir a la toma de decisiones y mejora de las acciones que los dispositivos territoriales realizan, así como identificar fortalezas y debilidades en el proceso de consolidar una mayor autonomía territorial, mejorando los niveles de articulación y coordinación entre territorio y centralidad.

Otro espacio de coordinación intra-mides que se llevó adelante durante el quinquenio refiere al desarrollo por parte de las OT del Plan de contingencia de solicitudes de visitas TUS/Asistencia a la Vejez.

Este período de contingencia comenzó en abril de 2017, recibiendo los equipos de las oficinas y referentes territoriales (UCC/Coop Sociales, Inju, Inmujeres/RTG) capacitación por parte de Dinem para llevar adelante la tarea.

De esta forma se realizaron diversas salidas a campo a fin de poder brindar respuestas a las solicitudes existentes. Este proceso se mantuvo hasta el año 2019 en que se incorpora a nuestra institución el equipo de campo descentralizado.

DINESIL-Programa de Apoyo a Emprendimientos Productivos.

Como forma de implementación del programa en 2019, se realizaron reuniones de coordinación y seguimiento entre equipo departamental DNGT, referente del programa y equipo de OSC.

Dichas instancias se basaron en la planificación del desarrollo del programa en éste año, acuerdo y gestión de inscripciones, presentación de los/as emprendedores/as seleccionadas (presentación informe) y acuerdo en forma de trabajo con cada uno/a.

A su vez se planificaron talleres sobre Monotributo Social MIDES, administración y RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado) con las tres oficinas. Las cuales se dirigieron en una primera instancia a los funcionarios/as de las mismas y luego a los/as ciudadanos interesados/as.

Instancias de seguimiento de situaciones relacionadas al desarrollo del emprendimiento o del ámbito familiar. Dicha forma de trabajo conjunto se mantuvo durante del año, lo cual fortaleció la comunicación y el flujo de información entre los equipos de las oficinas territoriales y el equipo de la OSC que implementa el programa.

4. Promoción de la Participación

Ferias sociales:

Feria Social en Villa Soriano.

Desde el año 2014 se viene desarrollando ferias sociales en la localidad de Villa Soriano, con la participación de instituciones y organizaciones de la sociedad civil a nivel local y departamental. Los objetivos de la misma es, estimular otras formas de apropiación de los servicios públicos, promover el intercambio de información entre los organismos e instituciones con la sociedad civil.

Feria Social Barrio Idiarte Borda Túnel Mercedes:

En el año 2017 se impulsó por parte de la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales de Soriano una Feria Social abierta para todo público en el barrio Idiarte Borda - Túnel. Ésta propuesta apuntó a fortalecer los vínculos entre las instituciones y las comunidades, constituyéndose en un eje de trabajo dentro de la planificación de este ámbito. La jornada contó con la presencia de varias instituciones que acercaron sus programas y servicios a los vecinos, a fin de facilitar el acceso a la información y promover el diálogo. Para ello, en la vía pública se instalaron controles de salud a través de policlínico móvil, mesas de consulta, atenciones descentralizadas y jornadas de pintura artística en el Merendero del barrio.

Feria Social Cardona - Florencio Sánchez

En Cardona se realizaron dos instancias de ferias sociales, donde el objetivo de las mismas fue informar a la comunidad sobre los diferentes programas y proyectos con los que contaban las instituciones participantes. La primera feria se desarrolló en el año 2016 y fue impulsada desde el ámbito de la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales de Cardona, mientras que la segunda edición se desarrolló en el año 2017 y se generó a partir del trabajo realizado por el Nodo Familia Cardona - Florencio Sánchez.

Feria Social y de Salud en Sacachispas.

La feria Social y de salud es un dispositivo en el que se concreta el encuentro de las personas de la comunidad y las diversas instituciones departamentales, las que en su mayoría no poseen sede en la localidad. Durante su desarrollo se instalaron stands con diversos materiales que generaron un acercamiento, un diálogo, una acción participativa de quienes concurrieron.

Destacamos que el día en que se realiza la feria nuestra institución mantuvo un puesto de atención ciudadana, por parte de Inju/ Impulsa se comenzó con el desarrollo de un mural y se realizó a través de UCC y de la Ganadora del concurso

"Afrodescendencia y Primera infancia" la lectura del libro "Canciones de Cuna". Esta última actividad se desarrolló en Caif y Escuela donde también participaron niños de la escuela de localidad San Dios.

Feria Mujeres en Acción.

En 2019, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres se realizó en Dolores la primer feria de emprendedoras, denominada "Mujeres en Acción". Allí 65 mujeres emprendedoras expusieron sus productos y servicios, que desarrollan a través de sus capacidades creativas, comerciales y de ingreso al mercado laboral.

Dicha feria estuvo organizada por: MIDES: INMUJERES, INJU-IMPULSA, Oficina MIDES Dolores. Municipio Dolores. CEPRODE-INAU. CAIF "Bichito de Luz". CAIF "Estrellitas de Colores". CECAP. CAMS Dolores. RAP-ASSE. Unidad Especializada de Violencia Doméstica y Género-MI.

Feria de Discapacidad en Cardona

Durante el 2019 se concretó en Cardona la 1ra Feria de Discapacidad en el marco de la Semana por los Derechos de las Personas con discapacidad, celebrado en el mes de diciembre. Esta jornada constó de dos instancias; por la mañana se desarrolló una charla sobre Derechos de las Personas con Discapacidad a cargo de una referente de Capacitación y Territorio del Programa Nacional de Discapacidad (PRONADIS), dirigida a técnicos, profesionales y público en general. En la tarde se llevó a cabo una exposición de las instituciones locales que trabajan sobre discapacidad. De la muestra, que fue abierta a la comunidad, participaron: Escuela Especial N° 115, Escuela Granja "Nuestro Espacio", Centro de Equinoterapia "Sonrisas Montadas", Programa CeR (Centro de Recursos para alumnos ciegos o de baja visión) del Consejo de Educación Secundaria

(CES), CAMS Cardona, Grupo de Promotores de Inclusión del Programa Impusla - INJU - MIDES, Sistema Nacional integrados de Cuidados, Programa Nacional de Discapacidad (PRONADIS - MIDES).

También se contó con la presencia de jugadores de la selección uruguaya de fútbol para ciegos, quienes realizaron una exhibición de la disciplina e interactuaron con el público. La feria fue organizada desde el Nodo Familia Cardona - Florencio Sánchez.

Grupo de Personas Sordas.

Durante el año 2017 y con el acompañamiento de la Oficina de Mercedes comienza a conformarse un grupo de personas sordas. Este grupo se reunía en el local mides los días sábado desde las 17:00 a las 19:30 hs permaneciendo juntos hasta comienzos del 2018, no logrando conformarse como colectivo.}

Actualmente estas personas mantienen contacto pero no visualizan la construcción de un colectivo como algo posible. Es en esta línea que se considera importante retomar el contacto con las personas de forma individual para convocarlas a un nuevo espacio de encuentro.

Espacio Adulto Mayor

Desde el año 2017 funciona en Dolores el “Espacio Adulto Mayor”, coordinado por el Nodo de Personas Mayores. Dicho Espacio tiene como objetivo: generar la promoción de la participación de las personas mayores de la ciudad de Dolores, teniendo como lugar de referencia el centro “Diurno”. Promover y consolidar el proceso de autogestión de los grupos de adultos mayores que se reúnan en el Centro.

Se realizan diversas actividades, según el interés de dicha población, con encuentros quincenales desde marzo a diciembre y con la participación de un promedio de 30 personas.

En 2019 la planificación consta de la siguiente manera: - primeros miércoles de cada mes se trabajó sobre “Salud en Movimiento” ello implicaba controles en salud por parte de equipo de CAMS Dolores y actividades físicas-recreativas a cargo de SENADE. - Tercer miércoles se abordaron diversas temáticas (Derechos de Personas Mayores, Sexualidad, Nutrición, Participación, actividades sobre meses temáticos).

Encuentro de Personas Mayores

En virtud de las evaluaciones realizadas entre el Nodo de Personas Mayores y I@s participantes del Espacio Adulto Mayor, se propone la iniciativa de comenzar a desarrollar Encuentro Regionales. Los mismos están dirigidos a grupos de personas mayores de Soriano y departamentos de la región.

En 2018 se realiza el primer Encuentro, con una participación de 200 personas, en 2019 se realizó el segundo, con los mismos niveles de participación. Dichos encuentros promueven la participación y el intercambio, además de generar instancias (stand) de información.

Fortalecimiento Educativo

Desde el año 2014 funciona en Cardona el Programa Fortalecimiento Educativo, espacio de educación de adolescentes, jóvenes, y adultos mayores que contemplen acciones socio educativas para la permanencia y continuidad educativa y/o laboral. Este programa busca promover la culminación y acreditación de aquellas personas, mayores de 14 años de edad, que no sepan leer ni escribir, que no hayan completado la educación primaria o que en el marco de la Educación Permanente aspiren a mejorar su calidad de vida.

El Programa Fortalecimiento Educativo (PFE) es un programa co-ejecutado por la Dirección Sectorial de Educación de Adultos (DSEA) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y la División Socioeducativa, de la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural (DNPS) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). En Cardona las clases son dictadas en la Oficina Territorial del MIDES, los martes y miércoles de 18 a 20 hrs.

Marcha de la Diversidad

Durante los años 2017 y 2018 se realizó en José E. Rodó la Marcha de la Diversidad, siendo estas las dos primeras manifestaciones que hubo en Soriano respecto a la temática. Desde el ministerio se aportó en la concreción de ambas instancias, además de intentar conformar un colectivo que fuera referencia en el departamento. En ese marco se concretaron algunas instancias de capacitación y se presentó el Plan Nacional de Diversidad Sexual con referentes de la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural de MIDES. A pesar de los intentos de conformar el colectivo, el mismo nunca se fortaleció y visualizó como tal por lo cual su trabajo no se sostuvo en el tiempo.

En cuanto a las marchas realizadas, en la de 2017 desde el ministerio se apoyó con la aprobación de un Fondo de Iniciativas Juveniles (FIJ) del INJU - MIDES presentado por el colectivo organizador de la marcha a dicho llamado. En el 2018 el colectivo presentó nuevamente un proyecto, esta vez al llamado “Nuevos Sentidos”, de los Fondos de Participación Sociocultural de la Dirección Nacional de Promoción Sociocultural de MIDES, donde es aprobada la propuesta para su ejecución. También se estuvo presente desde el ministerio en ambas marchas, además de colaborar en la difusión de los eventos.

OSC “Comisión barrio sur oeste” y grupo de jóvenes de Obra Joven.

Desde hace varios años se viene trabajando en el barrio suroeste de la ciudad de Dolores desde la Oficina MIDES y en conjunto con integrantes de la MIPS local.

Se comienza con la implementación de un proyecto de Uruguay Integra-MIDES en 2011, a solicitud del diagnóstico realizado por la MIPS. Los objetivos del equipo técnicos se basaban en el trabajo con las familias de la zona sobre, la identidad barrial y en la realización de actividades para niñ@s y jóvenes.

En 2012 el grupo de jóvenes “Los Rescatados” presenta un proyecto al llamado Obra Joven, convenio MTOP-MIDES-INJU, para la construcción de un salón multiuso en el barrio. En 2018 se inauguró dicho salón.

Desde la Oficina MIDES de Dolores, hasta el día de hoy, se viene apoyando a la comisión del barrio en las gestiones de dicho salón y en el desarrollo de actividades. A su vez, junto a integrantes de la MIPS, se han realizado instancias dirigidas a los jóvenes de la zona, hacia el fortalecimiento de iniciativas propias y la identificación de demandas de la comunidad.

Durante el 2018-2019 se ha trabajado en la consolidación de una comisión directiva conformada por referentes barriales e integrantes del grupo de jóvenes. A su vez, nos encontramos elaborando conjuntamente con la MIPS un reglamento de uso del salón y espacio verde, teniendo en cuenta los requisitos del comodato firmado junto a Iglesia Católica Apostólica Romana.

Mesas de Convivencia y Seguridad Ciudadana

En el año 2018 participamos de cuatro mesas ciudadanas que se realizaron en Soriano, estos son espacios de participación e intercambio entre diferentes actores sociales, dos de las mesas se llevaron adelante en la ciudad de Mercedes, en los Barrios

Hipódromo y Nueva Amanecer, y participaron desde la Junta Departamental, Ministerio del Interior, Inau, actores políticos y vecinos que plantearon diferentes problemáticas que les generan preocupación como los son limpieza de calles, seguridad, alumbrado y otros.

También se llevaron adelante Mesas de Convivencia en la ciudad de Florencio Sánchez (que si bien territorialmente pertenece al departamento de Colonia es atendida desde la OT MIDES Cardona) y en la ciudad de Dolores, en la primera participaron el M. Interior, Alcalde de Florencio Sánchez, Escuela 93, comerciantes y vecinos en general en el cual abordaron diferentes temas, principalmente vinculados a la seguridad.

Comunicación DNGT

a. Estrategia de comunicación institucional desarrolladas

En el año 2018 se realizó una campaña audiovisual con el objetivo de demostrar el crecimiento cultural que se viene generando en Soriano, a través de actividades financiadas por los fondos de participación del Ministerio de Desarrollo Social. En los últimos años el departamento de Soriano ha participado activamente en los diferentes llamados de los Fondos de Participación Sociocultural de la División de Promoción Sociocultural del Ministerio de Desarrollo Social (Emergentes, Nuevos Sentidos y Comunidades Culturales) y en los Fondos de Iniciativas Juveniles (FIJ) del INJU - MIDES.

Ese año se financiaron cinco proyectos a través de estos fondos: dos en el llamado Emergentes (Participa! Es Tu Derecho y "Con Gusto a Tango"), dos en Nuevos Sentidos ("2ª Marcha de la Diversidad" y "Tangulo") y uno en los FIJ ("Reusamos y Regeneramos"). Los montos de estos financiamientos van desde \$40.000 a \$80.000. Estas propuestas apuntaron a generar espacios de participación en las diferentes temáticas que trabaja el ministerio (Primera Infancia, Juventud, Adulto Mayor, Discapacidad, Diversidad, Género, Afrodescendencia, Inclusión, entre otras), además de

fortalecer las redes comunitarias en la incorporación de elementos de formación sociocultural.

En ese marco se determinó por parte del Equipo de Dirección Departamental de Soriano destinar el fondo de comunicación para la concreción de esos spots, con el fin de utilizar los mismos como herramienta de difusión en diferentes espacios. La campaña se denominó “Damos Forma a tus Ideas” y estuvo compuesta de cinco spots audiovisuales.

Difusión a través de redes sociales y medios de comunicación

En estos años hemos priorizado el tema de la comunicación a los efectos de trasladar la información sobre programas, proyectos y actividades a la población. En ese sentido, se logró contar con una importante presencia en los medios de comunicación, tanto en Diarios, Radio, Tv y redes sociales, obteniendo muy buena receptividad y respuesta de estos para acercar la información que se pretendía dar a conocer. Si bien, el énfasis se colocó sobre los meses temáticos, también se compartió información sobre otras temáticas, tarea realizada por los jefes de las tres oficinas y el Director. Sumado a los medios tradicionales de comunicación, contamos con una página en la red social Facebook la cual ha tenido un aumento de seguidores (actualmente son 3.300 aproximadamente), allí se da a conocer toda la información que consideramos necesario trasladar a la comunidad. Conviene precisar, que hay programas o institutos que pueden también enviar información a los medios por actividades propias.

Gestión Humana y Administración

a. Líneas de trabajo que aportaron a la gestión de equipos y RR HH.

En el 2017 se realizaron dos talleres sobre “Cuidados de Equipos” a cargo de dos Licenciadas en Psicología que fueron contratadas a través del Fondo de Comunicación, recurso con el que cuenta anualmente cada uno de los departamentos. Consideramos

que dichas instancias fueron un gran aporte para los funcionarios de las tres oficinas territoriales debido a la tarea que realizan, trabajo con población en situación de vulnerabilidad social. Desde las jefaturas de las tres oficinas se promovió la participación de los equipos en todas las instancias de formación implementadas, tanto presenciales como virtuales. En soriano se realizaron capacitaciones en Identidad, Vejez y Envejecimiento, Migrantes, Portal de Cuidados, Acoso Laboral, Campo de Cuidados, se participó además en instancias realizadas en Montevideo.

b. Acciones que aportaron al fortalecimiento de las capacidades edilicias, logísticas y organizativas de los dispositivos territoriales OT

En capacidades edilicias, hemos encontrado la dificultad principalmente en las oficinas de Dolores y Mercedes que carecen de accesibilidad, situación que consideramos necesario poder resolver a la brevedad. En el caso de la OT de Mercedes se le suma el espacio físico que no es el suficiente para la cantidad de funcionarios que forman parte de los equipos generando dicha situación complejidad funcional. Se ha mejorado la visibilidad del Ministerio incorporando cartelería.

En el caso de la Oficina de Cardona hasta mediados del año 2015 funcionó en un salón cedido por la Escuela Especial N° 115, lo que hacía que la atención ciudadana resultara dificultosa dado el espacio, careciendo de un lugar privado para atención a situaciones complejas. Luego se concretó la obra de acondicionamiento de la ex Estación de AFE, donde hay un contrato entre MIDES y AFE, trasladándose la oficina a dicho edificio. Si bien hubo obras de mejoras, al tratarse de una edificación antigua la misma cuenta con algunos problemas de goteras en los techos, humedades, filtraciones de agua, falta de ventilación e iluminación natural, entre otras. En cuanto a la cartelería creemos que se puede mejorar en esta oficina, ya que no se cuenta con mucha identificación en este edificio.

En el año 2018 se incorpora un segundo vehículo oficial, quedando uno en la ciudad de Mercedes y otro compartido entre las oficinas de Dolores y Cardona. Si bien

el recurso representa una mejora en el desarrollo logístico, debido a que es utilizado por distintos programas, institutos, equipo de campo descentralizado, se considera insuficiente para garantizar el despliegue territorial del Ministerio a nivel departamental.

Eje estratégico Promoción y protección social integral a la vulnerabilidad en clave de género y DDHH

1. Atención a las familias en situación de extrema pobreza.

● Cercanías

“Cercanías es una estrategia interinstitucional que se propone mejorar la eficiencia de las intervenciones del Estado ante situaciones de extrema vulnerabilidad social, considerando a la familia como sujeto. Para esto, se promueve un cambio de gestión de las instituciones para superar fragmentaciones y superposiciones; mejorar la articulación de los servicios a nivel territorial, el trabajo en red y la integralidad en el primer nivel de atención. A través de los Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAF), Cercanías desarrolla un trabajo integral y de proximidad con las familias, para garantizar un acceso rápido y eficiente a las prestaciones sociales básicas existentes”.

El Programa Cercanías en el Departamento de Soriano tiene un Equipo Territorial de Atención Familiar (ETAF). Este equipo es gestionado por OSC Horizonte a través de convenio con INAU.

El ETAF de Soriano cuenta con un cupo total de 30 familias para atención en las ciudades de Mercedes, José Enrique Rodó y Cardona - Florencio Sánchez. Al 4 de diciembre la cobertura es de 25 familias atendidas desde Cercanías. No se está cubriendo la totalidad de familias dado que las adjudicaciones nuevas se realizan en espacios de Comité, por lo que Dependerá de dichos espacios las familias a adjudicar.

El equipo cuenta con una coordinadora y 4 técnicas, organizadas en dos duplas que se distribuyen la zona de influencia del programa. El departamento de Soriano tiene un total de 52 familias egresadas, totalizando 347 personas.

Estado de la intervención

Los estados de la intervención indican en qué parte del proceso de trabajo de Cercanías se encuentran las familias que están siendo o fueron acompañadas por un ETAF. Los estados se usan de manera genérica en el SMART, para todos aquellos programas que están ingresados en el sistema. De esta forma, se puede dar cuenta de los procesos de las personas, sociedades de personas o unidades colectivas que tienen alguna intervención en algún programa implementado desde el MIDES. Con el estado No aceptadas se engloba a aquellas familias que, por diferentes motivos vinculados a los criterios de ingreso (umbral ICC, ya participaron del programa, no pudieron ser ubicadas por los técnicos de los ETAF, entre otros) no comienzan el proceso de trabajo con el programa. Por el contrario, las familias con estado Aceptado son las que cumplen con los requisitos para ingresar al programa.

En el estado Desistido se encuentran aquellas familias que renunciaron a participar del programa antes de iniciar el proceso de trabajo o en el transcurso del mismo. Las familias Beneficiarias son las que decidieron participar del programa, por lo que iniciaron un proceso de trabajo con el ETAF. Este estado cuenta con cuatro sub estados, que permiten dar cuenta rápidamente en qué etapa del proceso de trabajo se encuentra cada familia beneficiaria. Las familias con estado Beneficiario-Diagnóstico se encuentran en los primeros dos meses de la intervención, que es cuando se le aplica el Formulario de Diagnóstico. Una vez que se aplica dicho formulario, automáticamente pasan al estado Beneficiario- Plan de trabajo, que también es completado en los primeros dos meses de intervención.

Luego de que se completa el formulario de Plan de Trabajo, la familia accede automáticamente al estado Beneficiario- Seguimiento, etapa en la que se actualiza el plan a medida que sucede la intervención, se indican las prestaciones que se definió utilizar y se señalan los logros en cada meta trabajada. Finalmente, cuando el técnico solicita el egreso de la familia al supervisor, el estado se modifica a Beneficiario-En proceso de cierre. El estado Suspendido se reserva para situaciones particulares que suceden durante la intervención y que ameritan interrumpir la misma por un lapso de hasta tres meses, para luego ser retomada. Este estado se suele usar en casos de judicialización, mudanzas, etc.

Por último, Baja y Egreso son los estados finales de la intervención. Las bajas hacen referencia a las situaciones en las que se interrumpe el proceso de trabajo y se decide culminar la intervención, por ejemplo, son trasladadas al mencionado estado las familias que se mudan una vez iniciado el proceso de trabajo con un ETAF y no es posible ubicarlas luego de la mudanza. Los egresos, en cambio, dan cuenta de las familias que cumplieron el tiempo de intervención previsto por Cercanías (18 o 24 meses), así como de las que cumplieron con el tiempo de intervención y con el logro (total o parcial) de al menos el 70% de las metas propuestas en el Plan de Trabajo, y de aquellas que lograron dicho cumplimiento antes de los 18 meses.

En el siguiente cuadro se presenta la cantidad de familias y personas que actualmente están vinculadas con el ETAF 1701 / 2509 - Horizonte - Soriano en Soriano según los estados de la intervención en la que se encuentran.

Cuadro 1: Cantidad de familias y personas según estado de la intervención.

| | Familias | - | Personas |
|---|------------|---|------------|
| Familias Personas Aceptado - Recorrida previa por las redes | 2 | | 7 |
| Aceptado Sin toma de contacto | 1 | | 3 |
| Baja | 21 | | 140 |
| Beneficiario - Diagnóstico | 2 | | 10 |
| Beneficiario - Seguimiento | 19 | | 101 |
| Desistido | 14 | | 122 |
| Egreso | 57 | | 389 |
| No aceptado | 23 | | 96 |
| Suspendido | 1 | | 5 |
| Total | 140 | | 873 |

Fuente: División de Monitoreo (DINEM) con base a registros de SMART. (ETAF 1701 / 2509 - Horizonte - Soriano)

Al considerar la totalidad de los posibles estados que puede tener una intervención es posible observar que el ETAF 1701 / 2509 - Horizonte - Soriano registra un total de 140 familias, las cuales representan un total de 873 personas.

Caracterización de familias y personas beneficiarias y egresadas

Para la elaboración de las siguientes secciones se consideran aquellas familias y personas que son beneficiarias y egresadas del programa a la fecha. A continuación se presenta la distribución por sexo y edad de dichas personas. Finalmente se presentan estadísticos descriptivos referidos a la cantidad de integrantes por familia.

En el siguiente Cuadro, se visualiza que 247 de las personas beneficiarias y egresadas son mujeres y 253 son varones. Asimismo, 178 son niños/as de hasta 11 años, 207 tienen entre 12 y 29 años y 115 personas tienen más de 29 años.

Cuadro Cantidad de personas beneficiarias y egresadas según sexo y tramos de edad

| | Mujer | Varón | Sin Datos | Total |
|------------------|--------------|--------------|------------------|--------------|
| 0-3 | 15 | 24 | 0 | 39 |
| 4-11 | 51 | 88 | 0 | 139 |
| 12-17 | 53 | 56 | 0 | 109 |
| 18-29 | 55 | 43 | 0 | 98 |
| 30-64 | 71 | 42 | 0 | 131 |
| 65 o más | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Sin datos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 247 | 253 | 0 | 500 |

Fuente: División de Monitoreo (DINEM) con base a registros de SMART. (ETAF 1701 / 2509 - Horizonte - Soriano)

Por su parte, 68 de los/as referentes de las familias son mujeres y 8 son varones. Cantidad de referentes de las familias beneficiarias y egresadas según sexo y tramos de edad

| | Mujer | Varón | Sin Dato | Total |
|--------------|-------|-------|----------|-------|
| 18-29 | 10 | 0 | 0 | 0 |
| 30-64 | 57 | 8 | 0 | 0 |
| 65-más | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 68 | 8 | 0 | 0 |

En lo que respecta al promedio, mínimo y máximo de cantidad de integrantes, el ETAF 1701 / 2509 - Horizonte - Soriano cuenta con un mínimo de 2 y un máximo de 13 integrantes por familia, siendo 6 el número promedio de integrantes.

Para el total de familias de Cercanías el mínimo es de 2, el máximo es 20 y el promedio es de 6 integrantes. Cuadro 5: Promedio, mínimo y máximo de cantidad de integrantes de las familias beneficiarias y egresadas

- **Convenio MEVIR – MIDES**

El Ministerio de Desarrollo Social creado por ley N° 17.866 del 21 de marzo de 2005, tiene entre otros, el objetivo de formular, ejecutar, supervisar, coordinar, programar, dar seguimiento y evaluar las políticas, estrategias y planes en las áreas de juventud, mujer y familia, adultos mayores, discapacitados y desarrollo social en general.

Con fecha 17 de julio del año 2008, MIDES y MEVIR celebraron un convenio marco con el objetivo de colaborar entre sí para el mejor desarrollo de sus respectivas finalidades y actividades, elaborando y ejecutando de común acuerdo programas y proyectos de cooperación, los que serán objeto de acuerdos complementarios que especifiquen objetivos, metodología de trabajo y obligaciones de cada una de las partes.

El 4 de marzo del año 2016, las partes contratantes celebraron un convenio por el cual se comprometieron a trabajar en forma conjunta a efectos de dar soluciones habitacionales a los beneficiarios de diversos programas del Mides que se encuentren en situación de vulnerabilidad socio-económica a través de la puesta a disposición por parte de Mevir de viviendas disponibles en su stock.

Durante el año 2019, y enmarcado en el convenio mencionado se procedió a la entrega de dos viviendas ubicadas en la localidad de Palmitas propuestas por el Programa Uruguay Crece Contigo en virtud de cumplir con los requisitos de Mevir. Además hay cuatro familias postuladas a través de los programas de Cercanías al convenio, para una vivienda de tres dormitorios en la ciudad de Cardona, estando en la etapa de estudio de cada uno de los casos por parte del equipo central del programa. Cabe aclarar además que en el año 2014 se hizo la primera entrega de una vivienda en el departamento mediante este convenio, en la localidad de Santa Catalina.

Transferencias.

● TUS

“El programa Tarjeta Uruguay Social -TUS se orienta a mejorar el acceso a alimentos y bienes de primera necesidad de los hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica extrema, para lo cual otorga una transferencia monetaria. Esta transferencia funciona a través de una tarjeta magnética con formato de prepago, la cual es previamente cargada con un determinado monto de dinero y es utilizable en la Red de Comercios Solidarios de todo el país. Los montos recibidos por cada hogar varían según el nivel de vulnerabilidad y la composición del mismo, considerando la presencia de menores de edad y su cantidad. Los hogares integrados por menores de 4 años o mujeres embarazadas, reciben un monto adicional de 258 pesos uruguayos por cada uno de ellos”.

Las tarjetas Uruguay Social se encuentran distribuidas en el departamento según lo siguiente:

Cantidad de Personas que viven en hogares que perciben TUS a octubre 2019: 11038

Beneficiarios de TUS a octubre 2019: 2302

- TUS simple 1242
- TUS doble 1060

● **AFAM – PE**

- Beneficiarios de AFAM-PE a octubre 2019 : 10398
- Hogares Beneficiarios de AFAM-PE a octubre 2019:
5302

● **Red de Comercios Solidarios**

A enero de 2018 el Departamento contaba con un total de 50 Comercios Solidarios, distribuidos de la siguiente manera, 20 en Dolores, 15 en Mercedes, 5 en Cardona, 3 en Santa Catalina, 3 en Villa Soriano, 3 en Egaña, y 1 en Rodó.

Respecto a los beneficiarios sin Comercios Solidarios en Soriano, son 55 que se distribuyen de la siguiente manera: VILLA DARWIN 12 PUEBLO CASTILLOS 11 CAÑADA NIETO 8 PERSEVERANO 7 COLONIA CONCORDIA 4 EL TALA 3 PALMAR 2 RURAL 2 CASTILLOS 2 OTRAS 4.

Como novedad en el último año, la Integración de todas las empresas administradoras de POS y ampliación de la Red de Comercios Solidarios. Las empresas proveedoras de POS registradas son: Geocom, New Age Data, Red Pos, Resonance, Scanntech, Sebatop y Sisteco. Estos cambios aumentan significativamente la cantidad de comercios disponibles para el uso de la TUS. Cualquier comercio que tenga contratado un POS es un potencial Comercio Solidario, ya no están restringidos a operar con una única empresa de POS.

Se permite adquirir cualquier producto o servicio ofrecidos por los comercios adheridos, con la excepción de bebidas alcohólicas, cigarrillos y tabaco. Ya no se limita el uso de la transferencia solo a la compra de alimentos y artículos de higiene y limpieza. Este cambio implica la Diversidad de rubros en los que los usuarios pueden utilizar la transferencia. Concebir la transferencia desde una perspectiva de derechos, mejorar el impacto teniendo en cuenta las diversas estrategias familiares.

Conviene precisar, los Derechos de las/os titulares de tarjeta:

- Ningún comercio puede establecer montos mínimos ni máximos para las compras con la tarjeta (el límite es el saldo de la misma). El precio de los artículos debe ser el mismo que para las compras en efectivo. La tarjeta puede ser utilizada en cualquier fecha siempre que tenga saldo. El comercio debe entregar el ticket de la compra con el monto y el saldo al beneficiario. Son beneficiarios del descuento de IVA. El dinero no gastado en el correr del mes en que fue acreditado puede usarse al mes siguiente.

Respecto a las Reglas de uso y obligaciones: La tarjeta es personal, siempre se debe solicitar la cédula para identificar al titular. La tarjeta no puede ser utilizada por otra persona excepto por causas de fuerza mayor justificadas y documentadas (enfermedad, fallecimiento, privación de libertad) en las que el Mides emitirá un poder con una vigencia de hasta 6 meses. Las compras deben hacerse exhibiendo la cédula de identidad del/de la titular.

La tarjeta no debe dejarse en el comercio bajo ningún concepto. La tarjeta no tiene como fin el retiro de efectivo. Las tarjetas que no se utilicen durante cuatro meses o más perderán su saldo.

- **Asistencia a la vejez**

“Asistencia a la Vejez es un programa que ofrece un subsidio para personas de 65 o más años de edad y menores de 70 años que, careciendo de recursos para subvenir a sus necesidades vitales, integren hogares que presenten carencias críticas para sus condiciones de vida”.

En la actualidad el Departamento cuenta con 136 Asistencia a la vejez distribuida de la siguiente manera:

| | |
|------------------|-----|
| CAÑADA NIETO | 2 |
| CARDONA | 8 |
| CASTILLOS | 2 |
| DOLORES | 42 |
| EGAÑA | 1 |
| MERCEDES | 75 |
| RISSO | 1 |
| VILLA DE SORIANO | 3 |
| PALMITAS | 2 |
| TOTAL | 136 |

Sistema de respuesta a la Situación de calle.

- **Refugios**

“Programa Calle es un programa de inclusión social dirigido a personas en situación de calle de 18 años y más, que desarrolla acciones tendientes a la restitución de derechos vulnerados. El programa opera a través de centros en diferentes modalidades para la atención de diferentes perfiles poblacionales que están en situación de calle”

Si bien el departamento de Soriano no cuenta con Dispositivo Refugio, en estos dos años hemos trabajado con los existentes a nivel central, por lo cual antes determinadas situaciones que no pueden resolverse a nivel local, se derivan a Montevideo.

Respecto a la articulación con las instituciones locales, si bien en este año 2019 se lograron algunos avances como la redacción de un protocolo de intervención que unifica procedimientos y líneas de intervención, considerando la multidimensionalidad de la situación de calle se entiende prioritario contar con mayor participación de otras instituciones. También, mencionar que en este año para el invierno se contó con fondos los cuales antes situaciones de calle, y sobre todo ola de frío podríamos trasladar a las personas a una pensión mientras las inclemencias del tiempo se mantenían.

Otra alternativa que pudimos generar a nivel local tiene que ver con un acuerdo verbal con el Ombú, por el cual ante situaciones de calle de madres con hijos a cargo disponemos de una lugar con cuatro camas disponibles para algunos días mientras se buscan alternativas de fondo, es un lugar transitorio que no funciona como refugio.

PROVAS.

Se conforma el desarrollo de la Marca Social PROVAS, Procesos con Valor Social, como estrategia de mejora de la integración socio-laboral, para unidades productivas, lideradas por personas en situaciones de vulnerabilidad social.

Es una marca de certificación social, que busca visibilizar procesos sociolaborales/productivos de mejora de la calidad y de las trayectorias de trabajo de emprendimientos productivos y cooperativas sociales, a través del fortalecimiento de herramientas de comercialización, y el apoyo para la presentación de sus productos.

Busca fortalecer capacidades productivas, emprendedoras y colectivas a través de la gestión de espacios de comercialización y de mejora de la calidad de sus productos y de los procesos de sus protagonistas.

En Soriano se cuenta con un emprendimiento que tiene la certificación de la Marca Social PROVAS. El mismo es “KERO” de Angeles Rodríguez, diseño y fabricación de ropa deportiva, ropa de trabajo, uniformes, de la ciudad de Mercedes.

Fortalecimiento a las cooperativas sociales.

Las Cooperativas Sociales fueron creadas por la Ley 17.978, a iniciativa del Ministerio Social de Desarrollo Social (MIDES), en junio de 2006. Se definen como *“(...) aquellas cooperativas de trabajo que tienen por objeto proporcionar a sus miembros un puesto de trabajo para su desarrollo personal a través de actividades económicas, agropecuarias, industriales, de servicios, con el fin de lograr la inclusión social y laboral de los jefes y jefas de hogar pertenecientes a sectores con necesidades básicas insatisfechas.”*

La División de Cooperativas Sociales y Procesos Asociativos se ocupa de tres funciones principales, en articulación con la entidad rectora, el Instituto Nacional del

Cooperativismo: el registro, la promoción, y el control y asesoría a las cooperativas sociales. Se realiza la redacción, protocolización e inscripción de los estatutos sociales de las cooperativas sociales. Se brinda asesoramiento técnico, capacitación y seguimiento a las cooperativas sociales a través de organizaciones de la sociedad civil y/o cooperativas de trabajo.

El programa tiene como **población objetivo** grupos de personas de al menos 5 integrantes, de los cuales el 75% debe encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeconómica. A su vez, los grupos deberán contar con un proyecto económicamente viable y sostenible en el tiempo de acuerdo a lo que establece la Ley N°18.407 del Sistema Cooperativo, aprobada en el año 2008.

Situación de actividad de las Cooperativas Sociales en Soriano

| Activas | Inactivas | Total |
|----------------|------------------|--------------|
| 8 | 5 | 13 |

Cantidad de puestos de trabajo en Soriano

| Socias Mujeres | Socios Hombres | Empleadas Mujeres | Empleados Hombres | Total |
|-----------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------|--------------|
| 54 | 20 | 14 | 0 | 88 |

Desarrollo de los programas e iniciativas de integración al mundo del trabajo en clave de economía social.

- **Uruguay Trabaja UT.**

Descripción

“Uruguay Trabaja es un programa socioeducativo laboral creado por la ley 18.240 que se propone generar mayores oportunidades de inclusión social mediante el trabajo, facilitando procesos de integración a través de estrategias socioeducativas de personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica. El programa consiste en un régimen de acompañamiento social y formativo para el desarrollo de procesos de integración social, en el marco de los cuales los/las participantes realizan trabajos transitorios de valor público por 30 hs semanales y por un período de hasta 9 meses, durante los cuales se percibe un subsidio denominado "Apoyo a la inserción laboral" de 2,35 BPC”

Antecedentes

En el marco del Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (PANES) implementado por el MIDES, se ejecutó durante los años 2006 y 2007 el Programa “Trabajo por Uruguay” que promovía oportunidades de trabajos transitorios y acceso a un programa de formación y capacitación por un período de 5 meses.

Finalizado el PANES y con la puesta en marcha del Plan de Equidad, se crea el Programa Uruguay Trabaja, según la ley Nº 18.240 del año 2007. El Programa tiene alcance nacional, se ejecuta en todas las capitales departamentales y en numerosas ciudades y localidades del interior del país.

Con fecha 24 de octubre de 2013 se realiza en el Parlamento, en el marco de la Rendición de Cuentas una modificación de la Ley de creación del Programa. En este sentido, se agrega al artículo 4º: “Sin perjuicio de lo establecido precedentemente, el

jerarca del Inciso podrá disponer cupos, en forma previa a la convocatoria, a fin de contemplar a grupos que sufran discriminación de género, étnica o presenten vulnerabilidad extrema por razones de violencia, consumo problemático de sustancia psicoactivas u otros factores”. De esta manera, el Programa introduce acciones afirmativas para contemplar aquellos grupos de población que sufren mayores niveles de vulnerabilidad.

Es por ello, que el Programa Uruguay Trabaja ha incorporado cupos específicos a nivel nacional, para la población afrodescendiente (8%), personas con discapacidad (4%) y personas trans (2%). Asimismo se cuenta con un cupo específico -que gestiona directamente la DINESIL-, producto de las derivaciones responsables y oportunas que las distintas direcciones nacionales sugieren (6%).

*El 6% de los participantes acceden por **derivación directa** provienen de distintas direcciones, **intra MIDES:** INJU (Jóvenes en Red), Uruguay Crece Contigo, INMUJERES (Sistema de Violencia Basado en Género), DNPIV (Programa Cercanía, Servicio de Abordaje Familiar, Programa de atención integral a personas en situación de calles), DINESIL (Fortalecimiento de Capacidades y Competencias, Ruralidad, Emprendimientos y Redes, Programa Uruguay Clasifica) e instituciones, **extra MIDES:** Plan Juntos, Dirección Nacional del Liberado, Junta Nacional de Drogas, Casa Abierta), DNGT (derivación Oficinas Territoriales)*

Proceso de Inscripción:

El proceso comienza con un relevamiento de locales de inscripción, luego difusión del llamado, inscripciones al mismo que se realiza en las Oficinas de Mides (Mercedes, Cardona y Dolores) y se le suma para el caso de Mercedes al centro MEC y en Villa Soriano el Centro CAC, luego se procede a la validación de datos, sorteo, convocatoria e inicio de actividades, este proceso demanda cerca de 45 días desde el comienzo.

Datos desde 2015 en Soriano

| | | | | | |
|----------|------|------|------|------|------|
| Año | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| Personas | 85 | 120 | 120 | 80 | 100 |

Datos de Personas y Localidades en 2019*

| Localidad | Participantes |
|---------------|------------------|
| Villa Soriano | 20 participantes |
| Cardona | 20 participantes |
| Mercedes | 40 participantes |
| Dolores | 20 participantes |

En Mercedes durante el 2019 hubo 7 intervenciones: en ANEP-CTP, INAU, BPS, ANEP-CES y ANEP-CEIP (3 escuelas). En Cardona hay 5 intervenciones: ANEP-CES, ANEP-CTP, ANEP-CEIP (3 escuelas). En Dolores hay 6 intervenciones: ANEP-CEIP (4 escuelas), Min Turismo y Deporte (1 plaza), ANEP-CTP.

En Villa Soriano hay 5 intervenciones: ANEP-CEIP (2 escuelas), ANEP-CTP, Intendencia/Junta local y Caif "Rinconcito de Luz".

Los participantes además trabajan durante el programa en aspectos vinculados a la Ciudadanía, salud bucal, salud oftalmológica, turismo social, capacitaciones, actividad comunitaria.

Para la edición 2020 se aumentará el cupo para la ciudad de Dolores y se deja de realizar en la localidad de Villa Soriano en virtud de considerarse por parte del Programa haber cumplido un ciclo en esa localidad, entre otras cosas no existiendo ya lugares dónde realizar los trabajos.

● **Monotributo Social MIDES**

El Monotributo Social MIDES fue creado por la Ley N°18.874 del 23 de diciembre de 2011. Es un tributo único que permite la formalización (de acceso a la seguridad social y tributaria) ante BPS y DGI de pequeños emprendimientos productivos o de servicios, de personas que integran hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica. El régimen es de empresa unipersonal o de sociedad de hecho (Industria y Comercio). Los rubros de actividad cubiertos son todos exceptuando Servicio Doméstico y las Obras de construcción amparadas en el decreto ley 14.411. (Industria de la Construcción). Se pueden dedicar a cualquier actividad de industria y comercio, incluidas las pequeñas obras de construcción que aportan bajo dicho régimen y cualquier actividad rural.

Las personas que acceden son aquellas que vivan en hogares que estén en situación de vulnerabilidad social. Produzcan o comercialicen bienes o presten servicios, de cualquier tipo. No tengan empleados. Tengan emprendimientos individuales o asociativos. En este último caso, pueden presentarse emprendimientos con hasta 5 personas (consultar cada caso). Para ser Monotributista Social MIDES no es impedimento tener un empleo, cobrar una pensión o una jubilación. Tampoco es impedimento tener actividad empresarial, la que deberá clausurarse previo a la inscripción para cambiar a este régimen tributario.

Este programa promueve la inclusión de las personas al mercado de trabajo formal, porque de esta forma acceden a los beneficios de la seguridad social, como la jubilación o el seguro por enfermedad.

Monotributo Social MIDES activos al 2019 en Soriano.

| Empresa Unipersonal | Sociedad de Hecho | Total general |
|----------------------------|--------------------------|----------------------|
| 217 | 16 | 233 |

Datos administrados por BPS

Durante el 2019 se realizaron charlas por parte de técnicos de la OSC El Abrojo convenio con EMPRORED-DINESIL. Las mismas estaban dirigidas a interesados/as en conocer en qué consiste el Monotributo Social Mides, aspectos prácticos de administración de tributo y el Registro de Proveedores del Estado (RUPE). Dichas charlas se realizaron en las Oficinas de Mides Soriano (Mercedes, Cardona y Dolores) y otras localidades como Villa Soriano y José Enrique Rodó.

● **Emprendimiento**

El Programa Emprendimientos Productivos y Redes, busca contribuir a “promover la autonomía económica de las personas en situación de vulnerabilidad en su proceso de integración frente al mercado de manera de contribuir a mejorar la calidad de vida de los emprendedores y su entorno a través de las estrategias sustentables de generación de ingresos.”

Anteriormente existía una ventanilla única que habilitaba el acceso, en cualquier momento del tiempo, a emprendimientos en funcionamiento o a ideas.

Los Emprendimientos apoyados agosto 2016 - agosto 2018, con dicha modalidad de ventanilla, fueron 92 en el departamento de Soriano.

En 2019 se realizó el lanzamiento de un nuevo Programa de fortalecimiento emprendedor que resume los principales ejes del cambio. Se implementa el programa en todo el territorio nacional. La intervención se realiza mediante Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), para Soriano es la OSC “El Abrojo” que se postulan mediante llamado público para tal fin y que son supervisadas por el equipo técnico de EmProRed, quienes además realizan las coordinaciones en el territorio para el Programa.

En ese sentido en 2019 se inscribieron 147 nuevos emprendimientos.

| Inscriptos Afro | Inscriptos Discapacidad | Inscriptos Trans | Total de Inscriptos |
|------------------------|--------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| 5 | 1 | 2 | 147 |

En el mes de mayo, se comenzó a trabajar con los 30 seleccionados los cuales reciben un apoyo que comprende: acompañamiento técnico y capacitación, asistencia técnica, con la posibilidad de acceso a crédito; articulación para el desarrollo de capacitaciones específicas, promoción para la integración en redes locales, fomento de procesos de formalización -mediante el Monotributo Social Mides- y de comercialización e integración productiva en el marco de negocios inclusivos -mediante la Marca Social ProVas. De esos 30 emprendedores, a 21 ya se les aprobaron créditos para apoyar los mismos en el marco del convenio con República Microfinanzas S.A con el objetivo de apoyar procesos de creación, fortalecimiento e integración productiva de emprendedores y emprendedoras, y por es por ello que la comisión procedió al otorgamiento de los créditos mencionados cuyos montos dependen de cada emprendimiento y destinado a fortalecer el mismo. Es de resaltar que para cumplir con la obligación de los créditos por parte de los emprendedores estos tienen beneficios como ausencia de intereses en el pago, en algunos casos al ser Monotributista social no pagan Iva y sobre todo hay una parte de sus productos y servicios que se destina a la Sociedad a través de apoyo a instituciones públicas del Departamento.

En la actualidad, los Emprendimientos Productivos activos en el Departamento son de diversos rubros: reventa de ropa, pesca, peluquería, soldadura, almacén, pizzería, ladrillos, yeso, herrería, entre otros.

● **Convenio MIDES - Inefop - UTU**

El Convenio MIDES-UTU-INEFOP es una coordinación interinstitucional que se realiza en el marco del convenio de cooperación entre el MIDES y el INEFOP, para que a través de la UTU se capacite a personas vinculadas a programas del MIDES. Tiene por finalidad contribuir a la integración socio laboral y la continuidad educativa de los participantes de diversos programas del MIDES, mediante cursos dictados por UTU de capacitación específica y contenidos transversales.

Desde la comisión de gestión, integrada por las direcciones nacionales de Economía Social e Integración Laboral, Promoción Sociocultural y Gestión Territorial se consultó a las Direcciones Departamentales y las Oficinas Territoriales del MIDES de cuáles eran las localidades y las demandas de los dispositivos/programas territoriales para conformar la lista de las capacitaciones a realizar en los departamentos.

En este sentido, desde el Equipo de Dirección de Soriano en el 2019 se prioriza la localidad de José E. Rodó, donde a través del trabajo coordinado con el Nodo Educativo de la localidad se relevó cuál era el curso que despertaba mayor interés para implementar allí. Finalmente se decidió desarrollar el curso de Introducción a las Instalaciones Sanitarias.

Las inscripciones al curso fueron llevadas a cabo por la Oficina Territorial de Cardona en la Escuela Nº 49 de Rodó y se realizaron entre el 27 y el 30 de mayo. Los requisitos para inscribirse fueron: ser mayor de 15 años de edad y tener Primaria Completa. Se inscribieron en total 40 personas y se estableció una lista de 20 titulares y 10 suplentes que en el mes de junio comenzaron las clases. Las mismas se dictaron en

el salón de la Parroquia “San José Obrero” y el curso contó con una carga horaria de 160 hs.

Diversidad sexual, afrodescendencia y migrantes.

Durante el 2018, y con buena convocatoria, se realizó la Asamblea Nacional para la elaboración de un Plan Nacional de Diversidad Sexual, participaron autoridades departamentales, sociedad civil logrando grandes avances en una temática que no estaba fortalecida.

En el 2019 y en el marco de la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales, Mips, se realizó en la Ciudad de Dolores una Mesa Ampliada cuyo *Objetivo general fue* Avanzar en la implementación departamental de los Planes de Diversidad Sexual y Afrodescendencia y cuyos *Objetivos específicos fueron* capacitar en las temáticas de Diversidad Sexual y Afrodescendencia al funcionariado de distintas instituciones del Estado, que cuentan con participación de la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales del Departamento de Soriano.

● Actividades, acciones, estrategias para la atención y espacios de trabajo con Migrantes y Frontera.

En el año 2018, en coordinación con el Departamento Migrantes-Identidad de la División de Derechos Humanos de la Dirección Nacional de Promoción Social se realizó en Soriano una capacitación dirigida a los equipos técnicos de OT.

Dicha capacitación se basó en “Migración y regularización de la documentación”. En las mismas se abordaron y aclararon las gestiones y trámites a seguir para la

regularización de la documentación según el vínculo con el país. Además de líneas de contacto con el equipo y la forma de trabajo.

Mientras que este año a través del acuerdo entre MIDES Soriano y el Consulado Argentino (residente en Fray Bentos) se realizaron instancias descentralizadas de consulta. Las mismas tenían como objetivo la atención directa en las consultas planteadas por los ciudadanos/as argentinos/as que se encuentran en el departamento.

En las tres instancias realizadas, una en cada OT, se realizó asesoramiento en materia de documentación y trámites derivados del calendario electoral y otros temas. Además de mantener una comunicación fluida entre los equipos de OT y consulado, ante cualquier otra consulta o coordinación que se presentará.

Inclusión socio educativa.

Centros Promotores de Derechos (CPD) – Año 2019

A partir de marzo del año 2019, se instala en el Departamento de Soriano, la estrategia CPD en Centros de Educación Media, Utu y Secundaria. Dicha estrategia ha desarrollado prácticas en Promoción de Derechos, ubicada en 3 ejes puntuales, como Diversidad Sexual, étnico-racial y Discapacidad. En estos ejes se han permitido desarrollar prácticas que sostuvieron como concepto central, la no discriminación, fortaleciendo las mismas en función de acciones que apuntaron a la permanencia de los estudiantes dentro de los centros, permitiendo así acompañar las trayectorias educativas de estos.

Dicha estrategia, se desarrolló de manera eficaz, en las redes que se tendieron territorialmente, fortaleciendo el trabajo articulado por medio de la coordinación constante entre diversos referentes, como los fueron: UCDIE, DIE, la Departamental de Salud, INAU –PROPIA, etc, para así accionar en la red de abordaje interinstitucional de

prácticas educativas en DDHH. Siendo este un aspecto estratégico y operativo que se considera que debe persistir en el tiempo, para la continuidad de la estrategia en forma territorial.

Dentro de los abordajes potenciados desde CPD, son la conformación de una red de trabajo para dar apoyo al liceo N°2 “Luis A. Zanzi” a través de diferentes intervenciones. De este espacio participan activamente referentes del MSP, CPD, UC DIE y DIE. En alguna de las reuniones para planificar actividades, participan también la Inspectora regional y algunas docentes del liceo. Enmarcado en el Mes de la Educación se realizaron actividades donde se involucran a todos los actores institucionales: estudiantes-docentes-familia, del Liceo N°2 de Mercedes. A través de “*Entrelazándonos*” se pretende generar tres instancias de intervención con diferentes objetivos pero orientadas en la misma línea de acción.

Se implementaron propuestas que consisten en actividades lúdicas recreativas que habilitaron a los participantes a la reflexión sobre la importancia de los sistemas de contención dentro y fuera de la institución para el adolescente.

Objetivos de dichas propuestas:

- Fortalecer vínculos interinstitucionales.
- Resignificar la importancia de un adulto referente en el acompañamiento de la trayectoria educativa.
- Generar espacios de recreación y reflexión, donde la familia sea parte de la propuesta.

En el marco de las estrategias pensadas por la red interinstitucional conformada para dar apoyo al liceo, se planifican 3 instancias desarrolladas en el espacio de coordinación docente, siendo estos de manera semanal.

Objetivos para los espacios de coordinación:

- Fortalecer las tramas institucionales que sostienen las trayectorias educativas de todas y todos los jóvenes que concurren al centro educativo.
- Aportar a la reflexión de la práctica educativa, partiendo de las necesidades y características de la tarea cotidiana que realizan las y los docentes.
- Generar colectivamente material de consulta y de referencia para el equipo docente.

Esto ha permitido desarrollar prácticas, con docentes y estudiantes, apuntando al fortalecimiento del vínculo intergeneracional, haciendo partícipes a dichos actores de actividades sobre salud adolescente, discapacidad, discriminación, haciéndolos visibles y sensibilizando sobre los mismos, desarrollando la empatía.

La existencia de CPD en el departamento, ha facilitado el accionar para el abordaje sobre prácticas en DDHH en el ámbito educativo, facilitando el acercamiento de herramientas, como de formación y espacios de intercambio, sobre temáticas en lo social que ameritan ser conocidas y aplicadas de manera situada, como lo han sido los talleres de formación a cargo del Departamento de Diversidad Sexual; para implementar estrategias a nivel departamental con el Plan Nacional de Diversidad Sexual y el Plan Nacional de Equidad racial y Afrodescendencia, de manera que los mismos puedan tener a futuro mayor aterrizaje en los centros educativos.

Se llevaron a cabo talleres de formación a docentes del departamento, en la localidad de Palmitas, por medio de la gestión realizada desde la coordinación de CPD, por parte del Departamento de Diversidad Sexual. Dicho taller consistió en potenciar las prácticas educativas que apunten a la protección de trayectorias de estudiantes trans. La misma permitió visualizar buenas prácticas en el ámbito educativo, apuntando a los

lineamientos y acciones de la agenda de Diversidad Sexual e Igualdad Social, desde una perspectiva de Derechos.

Cabe destacar que CPD, en cada una de las instituciones educativa, desde el anclaje, no ha desarrollado de manera situada el abordaje esperado, ya que el rol es exigente y situado. Esto implica tener creatividad, dinamismo, desarrollar la escucha y la flexibilidad, lo cual depende en gran parte de la disposición del colectivo para poder poner en práctica los temas que se proponen abordar. Por lo cual se puede proyectar un trabajo de acompañamiento de procesos que ya se encuentren instaurados en los Centros y no generar nuevos. Posibilitar la generación de otros aliados, socios o actores en otras instituciones vinculadas a la Educación, que ayuden al desarrollo del rol. Es importante co-construir para generar acciones que tengan incidencia.

Es de tener en cuenta que CPD, en el departamento de Soriano ha sido de importancia en el anclaje de diversos proyectos desde la promoción sociocultural, ya que desde la referencia se han habilitado los espacios para coordinar e implementar Proyecto Emergentes, así como también “Pinta tu lugar, pinta tu mundo”

- **Fondos Socioculturales.**

La Dirección Nacional de Promoción Cultural del Ministerio de Desarrollo Social, a través de la División Socioeducativa, llevó a cabo una nueva convocatoria de carácter nacional, a proyectos y emprendimientos que apunten al desarrollo de capacidades, apropiación de saberes y redes de autogestión que inciden en el espacio comunitario y brinden respuesta a una problemática de interés colectivo.

En esta oportunidad se presentaron a nivel Nacional 315 proyectos de los cuales se financiarán 79. Los seleccionados corresponden a las siguientes categorías:

Comunitario:

Abierto a proyectos socioculturales, es decir, a aquellas actividades concebidas como instancias formativas o creativas que apunten al desarrollo de capacidades, apropiación de saberes y generación de redes de autogestión, que inciden en el espacio comunitario y brinden respuesta a una problemática de interés sociocultural colectivo. De esta modalidad se financiarán 50 proyectos con un máximo de \$ 80.000 para cada uno.

Nuevos Sentidos:

Esta modalidad tiene como propósito estimular la realización de proyectos y actividades culturales que generen cambios hacia una sociedad más equitativa en el ejercicio y promoción de los derechos económicos, sociales y culturales, en particular de las personas afrodescendientes, LGBTI , inmigrantes, personas con discapacidad o personas mayores. Se financiarán 12 proyectos Nuevos Sentidos, de hasta \$80.000 cada uno.

Educativo:

Esta modalidad está prevista específicamente para proyectos a ser desarrollados desde espacios educativos (liceos, escuelas, centros CAIF, escuelas técnicas, centros juveniles, aulas comunitarias, CECAP, otros), que tengan como objetivo generar cambios y acciones innovadoras en dicho espacio y su comunidad educativa. Se financiarán 17 proyectos de carácter educativo, de hasta \$50.000 cada uno.

Llamado de Emergentes 2018

A nivel Nacional se presentaron un total de 230 proyectos en el año de los que 41 no cumplían con las bases, evaluándose un total de 189 propuestas de todo el país.

Los proyectos que cumplieron con las bases y no se recomienda aprobar son un total de 127, habiendo seleccionado un total de 62 proyectos en total.

Ganadores en Soriano Nombre de la Propuesta:

Con Gusto a Tango! Ciudad de Cardona: Se pretende lograr en la ciudad de Cardona una transformación de la comunidad desde varias perspectivas: desde su aspecto físico (embellecimiento de espacios públicos, generado por los protagonistas), en lo social (con instancias de intercambio colectivas e inclusivas), y en lo cultural (trabajando diversos aspectos que hacen al fortalecimiento de la identidad local: música, danzas y comidas típicas). Se tomará como eje temático EL TANGO, incorporando a este proyecto la 3ra Edición del "Cardona Tango", evento organizado por este colectivo desde el 2016.

Este año se dictarán clases de Tango, gratuitas y abiertas a toda la comunidad, con el involucramiento de diferentes Instituciones educativas y sociales (Escuelas de Ed. Común y Especial, Liceo, UTU, Plaza de Deportes, Agrupación de Jubilados y Pensionistas, Hogar de Ancianos). El espacio físico donde se dictarán las clases será rotativo (abarcando todos los barrios de la ciudad), ya que las instituciones mencionadas ceden sus instalaciones a tales efectos. Además, en cada oportunidad participarán integrantes de la Institución sumándose a los alumnos regulares que se inscriban en forma particular. Se proyecta además, un encuentro de escultores de la zona, para la realización de obras que luego se colocarán en diferentes espacios públicos de la localidad, usando diversos materiales (nuevos y reciclados).

Otra actividad planeada es un encuentro culinario, "Degustango", con inscripción abierta a toda la población, donde la consigna será la elaboración de un plato típico de la zona, con degustación del público y votación del plato más identificativo. En ambas instancias (escultura y comida) se ambientara con espectáculos locales de música y danza sobre el género. Por último, se prevé la organización de "Practi-Milongas":

espacio donde los amantes del tango puedan ir a bailar y/o disfrutar de una cena o un trago, en locales gastronómicos de la localidad que se sumen a la iniciativa.

El Proyecto *Participa, es tu derecho!*, es para la ciudad de Rodó y busca fomentar la participación y lograr la integración de la población de zonas geográficamente aisladas, mediante la formación de jóvenes promotores de Derechos entre otras cosas. Apuntan a ampliar el trabajo en red y efectivizar la descentralización, estimando la ejecución en un plazo de 6 meses . Además se trabajará con otros colectivos como la Escuela de Egaña, CAIF, CASI, Casa de la Cultura, Hogar de Ancianos y su comisión, Junta local, Parroquia, Club de fútbol “Tabaré” CAIF y Escuela de Castillos, MGAP (Somos de acá) Escuela nro 16 de Perseverano, Vecinos de Lares .

Llamado de Emergentes 2019

Corresponde informar que se presentaron 10 proyectos en Soriano a Emergentes 2019 de los cuales 6 corresponden a la Modalidad Comunitaria, 4 Modalidad Educativa.

Los proyectos ganadores son; *Muros que susurran*, de la ciudad de Mercedes, y cuyo objetivo es que a partir de la reforma del espacio de juego en el centro escolar de la Escuela 1 surge la necesidad de embellecer los muros del lugar transformándolos en “lienzo” donde se plasme toda su creatividad del arte muralista. Dicha propuesta está inspirada en el festival de arte urbano “33 grados” desarrollado en nuestra ciudad (enero 2019). A la propuesta se sumarán niños, familias y artistas de la comunidad.

Por otro lado, el proyecto *Galponarte*, para la ciudad de Rodó, el mismo consiste en restaurar y remodelar el galpón que está ubicado en el predio escolar de la Escuela N°49 “Enrique Oyharzábal Pardías” , con el fin de transformarlo en un lugar de convivencia interinstitucional en el área de la expresión artística y corporal. La reforma sería llevada a cabo en coordinación entre las comunidades de las tres instituciones

involucradas y beneficiadas con el mismo, es decir las comunidades de la Escuela N° 49, del Centro CAIF “Mis Primeros Pasitos” y el CEA J.E. Rodó. Una vez lograda la transformación se comenzaría con el trabajo Comunitario /educativo en el que las Instituciones, así como otros actores de la Comunidad, participarán de actividades englobadas dentro del área artística, a cargo de los recursos humanos que cuente cada Institución.

También se presentó el proyecto *Con nuestras Manos*, para la ciudad de Cardona, se trabajará sobre el eje temático ARTESANOS y ARTESANÍAS. Con este proyecto se pretende lograr una transformación consciente del valor del trabajo artesanal, no sólo en los propios artesanos, sino también en el resto de la población. Se abarcará desde diferentes perspectivas: de su aspecto físico (crear un paseo de artesanos), desde lo social (realizar intercambios inclusivos y colectivos) y desde lo cultural (fortalecer la identidad local a través de la artesanía).

Los ganadores de esta edición 2019 fueron, el proyecto Galponarte para la ciudad de Rodó, el Proyecto Muros que susurran de la ciudad de Mercedes, y el proyecto Con nuestras Manos.

Evaluación de Proyectos seleccionados del llamado Emergentes 2019

- **Nombre del Proyecto:** Galponarte – Modalidad de postulación: Comunitaria
- **Colectivo:** Convivencia y Arte
- **Aspectos Positivos:** este colectivo está integrado por representantes de tres instituciones referentes de la localidad.- El proyecto apunta a la recuperación de un viejo galpón (propiedad de UTU) en el cual días pasados se estuvo haciendo una jornada de limpieza (en el marco del Día Global del Voluntariado Juvenil) con participación del Programa Impulsa - MIDES, voluntari@s del Programa Voluntariado MIDES y estudiantes

del Centro Educativo Asociado (CEA-UTU).- La propuesta es interesante en el sentido de que el espacio va a poder ser empleado por diferentes instituciones de la localidad y consideramos que va a ser de gran utilidad para ellas. Como ya marcamos anteriormente, los representantes que conforman este colectivo están en continuo contacto con la OT de Cardona, incluso participando en espacios comunes y generando diferentes actividades y proyectos.

- **Nombre del Proyecto:** Con Nuestras Manos – Modalidad de postulación: Comunitaria

- **Colectivo:** Grupo de Artesanos Cardona y Florencio Sánchez

- **Aspectos Positivos:** Desde ya hace unos meses este colectivo se ha venido potenciando, tratándose de reconstruir y brindar a la comunidad la posibilidad de disfrutar de diferentes actividades. Se han organizado ferias artesanales, con una buena presencia de artesanos y artesanas y lo interesante del proyecto es la posibilidad de llevar las mismas a los barrios, brindando la posibilidad para todos los vecinos y vecinas.- Este colectivo además ha participado en alguna instancia cuando se lo ha convocado desde la OT a participar, como por ejemplo el 8 de marzo.- También es interesante la posibilidad de brindar diferentes talleres a instituciones u organizaciones, fomentando no solo el trabajo artesanal si no también generando participación.-

- **Nombre del Proyecto:** Muros que susurran – Modalidad de postulación: Educativo

- **Colectivo:** MurArte (Escuela N°1 “José Pedro Varela”)

- **Aspectos Positivos:** Dicho colectivo se inicia en la presentación de proyectos socioculturales. MurArte, está formado por un grupo de docentes que a partir de las intervenciones llevadas a cabo en la ciudad de Mercedes, por medio del grupo de artistas muralistas “33 grados”, despiertan el interés en los niños, de transmitir a la comunidad la importancia del “mensaje” que el arte nos deja. Por medio de dicho proyecto, se pretende fortalecer la participación de la comunidad, la cual favorece la protección de las trayectorias educativas. Potenciando de esta manera la equidad social

con la participación de diversos actores. Se proponen actividades, en la cuales se convoca a la comunidad toda, revalorizando el arte urbano. Se genera así la promoción de derechos por medio del empoderamiento de espacios culturales y comunitarios.

● Apoyo a Festival 33 Grados

Desde el Ministerio de Desarrollo Social se procedió a participar de lo que fue la Intervención de los murales artísticos en el Evento Internacional de Arte Urbano “33 GRADOS FESTIVAL” realizado en Mercedes en el mes enero de 2019. Esta actividad de Arte urbano, a la que le damos singular importancia, fue enmarcada en el décimo segundo Encuentro Internacional de Músicos “JAZZ A LA CALLE”.

Ambas actividades fueron totalmente complementarias, generando así una propuesta turística muy interesante y un impacto cultural destacado para la comunidad. Además esto se asegura una concurrencia de turistas que sumada al público local, se firmaría entre los 5000 y 8000 personas, garantizando el éxito del evento. Desde Mides se apoyó con la compra de las pinturas para ese evento, además se solicitó como integrantes del Dispositivo Ciudadela que pertenece a la Junta Departamental de Drogas y la cual integramos, pudiera pintar un mural, el cual se realizó con éxito.

El evento, ha desarrollado una línea de trabajo con participación además de MIDES, de MEC, INAU, Secretaría de Turismo Soriano, la Dirección de Cultura de Soriano y empresas privadas.

Conviene precisar que para realizar estos 33 murales, hubieron Artistas de gran nivel, nacional como internacional, también vecinos y vecinas de todas las edades, generando una relacionamiento entre artista y comunidad, dichas obras además s permanecerán en el Departamento por muchos años.

Pinta tu Lugar Pinta Tu Mundo:

El Departamento de Programas Socioculturales de Mides plantea como uno de sus objetivos generar y fortalecer espacios de desarrollo cultural, donde se promueva la participación de las personas y comunidades como protagonistas en la creación, formación y acceso a expresiones artísticas, deportivas y recreativas.

Pintá tu lugar, pintá tu mundo se propone trabajar la apropiación y mejora de espacios públicos, a partir de acciones artísticas y culturales, donde el acto de creación comunitaria impulse la revalorización y el disfrute cotidiano de los circuitos locales por los que la ciudadanía transita. Desde un abordaje territorial, descentralizado y local, en esta edición se apuesta a la participación de artistas locales para promover el potencial cultural de su comunidad.

OBJETIVO GENERAL Promover la creación comunitaria de un producto visual de comunicación, basado en técnicas grafoplásticas que impulse y materialice la reflexión en torno a la protección de derechos humanos, sociales, culturales, económicos y ambientales.

CONVOCATORIA Se convoca a equipos locales de talleristas y muralistas idóneos en expresiones artísticas grafo-plásticas, a la presentación de propuestas para realizar las intervenciones requeridas a nivel territorial.

En Soriano se presentaron dos propuestas, de las cuales se seleccionó y fue la de los Artistas Nicolás Castro y Hugo Sosa los cuales realizarán las intervenciones en las localidades de Villa Soriano y Santa Catalina.

Luego de la aprobación del proyecto y de la elección de los lugares donde se realizará el mural, se instalará una instancia de comunicación con los distintos actores del entorno. Este primer paso es fundamental para que la comunidad sea partícipe de la creación artística y se sienta identificada con el producto final. Esta primera instancia también es fundamental para generar afectividad y conciencia, en este caso sobre los

derechos de las personas, y de esta manera aplicar la inteligencia colectiva y las competencias para una mejor convivencia. El segundo paso será la elaboración/creación de una idea para llevarla a su representación. En esta segunda instancia intentaremos comprender las ideas previas de los actores sociales para el diseño del mural.

Además se realizará un espacio donde los asistentes al taller podrán realizar de forma voluntaria una representación plástica en cartulinas de sus ideas. El diseño se compartirá con la comunidad participante y se acordarán detalles. En estas instancias de diálogo se desarrollarán espacios a modo de talleres donde se les explicará la técnica y la historia del muralismo, además de las posibilidades de representación en el espacio elegido. Se pondrán de manifiesto los materiales y el estilo que se aplicará en la representación.

Como tercer paso se presentará el cronograma para la creación del mural y su posterior realización, buscando cumplir el objetivo de generar conciencia de nuestros derechos a través del arte.

Temáticas:

- **Villa Soriano:** Derechos humanos: Identidad, vínculos intergeneracionales, cultura local.
- **Santa Catalina:** Derechos humanos: Comunidad – igualdad - género

Instituciones y Colectivos participantes:

- Villa Soriano: Utu- Caif- Escuela
- Santa Catalina : Colectivo – Comisión de Cultura - Club de Niños

Objetivos para la intervención en las localidades de Villa Soriano y Santa Catalina:

- Conocer el muralismo como manifestación artística.
- Presentación de trabajos realizados.
- Conocer la comunidad y debatir sobre la ideas a plasmar

- Recibir ideas y bocetar sobre la temática elegida.
- Pintar con los participantes

Propuesta metodológica: Luego de la aprobación del proyecto y de la elección de los lugares donde se realizará el mural, se instalará una instancia de comunicación con los distintos actores del entorno. Este primer paso es fundamental para que la comunidad sea partícipe de la creación artística y se sienta identificada con el producto final. Esta primera instancia también es fundamental para generar afectividad y conciencia, en este caso sobre los derechos de las personas, y de esta manera aplicar la inteligencia colectiva y las competencias para una mejor convivencia.

El segundo paso será la elaboración/creación de una idea para llevarla a su representación. En esta segunda instancia intentaremos comprender las ideas previas de los actores sociales para el diseño del mural. Además se realizará un espacio donde los asistentes al taller podrán realizar de forma voluntaria una representación plástica en cartulinas de sus ideas. El diseño se compartirá con la comunidad participante y se acordarán detalles.

En estas instancias de diálogo se desarrollarán espacios a modo de talleres donde se les explicará la técnica y la historia del muralismo, además de las posibilidades de representación en el espacio elegido. Se pondrán de manifiesto los materiales y el estilo que se aplicará en la representación. Como tercer paso se presentará el cronograma para la creación del mural y su posterior realización, buscando cumplir el objetivo de generar conciencia de nuestros derechos a través del arte.

Promoción, prevención y atención de la VBG y Generaciones y Políticas de Género.

“El Instituto Nacional de las Mujeres - INMUJERES, creado en 2005 en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social ([Ley Nº 17.866, art. 6](#)), es el organismo rector de las políticas de género, responsable de la promoción, diseño, coordinación, articulación y ejecución de las políticas públicas desde la perspectiva de género así como también de su seguimiento y evaluación. Se constituye como el garante de los Derechos Humanos de las mujeres y promotor de la igualdad de oportunidades para el acceso a los servicios y recursos que contribuyan a erradicar la pobreza y la exclusión de las mujeres. Asimismo, tiene como objetivo garantizar el acceso y la plena participación de las mujeres en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones”.

Instituto Nacional de las Mujeres

El Inmujeres se plantea como uno de sus objetivos “promover acciones coordinadas e integrales dirigidas a incluir la perspectiva de género en planes y programas de alcance territorial, con énfasis departamental y municipal, impulsando y apoyando la participación de grupos de mujeres, de referentes de la sociedad civil y de mujeres en situaciones especialmente vulnerables, para el ejercicio pleno de los derechos de las personas”.

Eje estratégico: Sistema Nacional Integrado de Cuidados.

Acciones del SNIC en territorio.

Acciones de iniciativas locales, proyectos en pequeñas localidades e iniciativas de corresponsabilidad de género.

Línea estratégica 2 Inmujeres: Sistema Nacional de Cuidados.

*Se realiza el taller sobre Corresponsabilidad, Género y Cuidados “Compartiendo los Cuidados”. Convenio Inmujeres-CIEDUR. Se utilizó como soporte la muestra del Colectivo de Fotógrafas en Blanca y Negra.

Participaron 22 mujeres y 7 hombres.

Objetivos: 1-promover la corresponsabilidad y cuidados desde una perspectiva de género y derechos.

Población objetivo: docentes y operadores/as que van a elaborar propuesta de trabajo con estudiantes de secundaria, son sensibilizados/as en corresponsabilidad, género y cuidados (CIEDUR). Se realizan talleres de sensibilización en la temática con las escuelas que fueron seleccionadas por Primaria. Escuela N°16 de Perseverano; N° 63 de Pueblo Castillos; N° 111 de Mercedes y N° 49 de José E. Rodó.

Objetivo: contribuir al proceso de cambio cultural sobre la Corresponsabilidad de género el en cuidado.

Población objetivo: referentes y niño/as que concurren a dichas escuelas.

Producto: 4 murales pintados en espacios de cada localidad y pequeño banner con las 4 imágenes de los murales creados por lxs niñxs luego de haber participado de los talleres.

Coordinación: RT Género y RT de Cuidados.

Es importante continuar este trabajo en los espacios educativos para lograr el cambio sociocultural que mantiene los estereotipos de género, reproduce la distribución del trabajo en el hogar e invisibiliza las tareas de cuidados que es mayoritariamente realizada por mujeres.

Punto 2: Articulación Intra e Interinstitucional

Centralidad Inmujeres: División VBG; Equipo de Cuidados; Dpto Formación y Contenidos en Género; Género y Juventud; género y salud; descentralización y participación).

Intramides: INJU_IMPULSA; Promoción Sociocultural; UCC, Uruguay Trabaja; Atención ciudadana; jefas/es oficina; dirección; Servicio de atención a mujeres en situación de VBG del sistema de respuesta; DAT; Inmayores.

Promoción, Prevención y Atención de la VBG y Políticas de Género

- Servicio de Atención a Mujeres en Situación de Violencia Basada en Género del Sistema de respuesta de INMUJERES (SBG).

* Fecha de inicio en Soriano: junio de 2014

* Total de mujeres acompañadas: 549

* Total de mujeres a la fecha del presente informe que se encuentran en proceso: 196

* Promedio de mujeres atendidas mensualmente por años:

| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|------|------|------|------|--------------------|
| Promedio de mujeres atendidas por años | 25 | 22 | 36 | 45 | 44 (hasta octubre) |
| Promedio de mujeres que se atienden mensualmente por primera vez por año | 5 | 4 | 8 | 9 | 9 (hasta octubre) |

* Total de subsidios y garantías de alquileres en el marco del convenio con el Mvotma: 11

* Total de subsidios y garantías de alquileres en el marco del convenio con el Mvotma a la fecha del presente informe: 7

* Total de situaciones judicializadas que se han derivado desde el P. Judicial con sistema de monitoreo electrónico: 55

● **Dispositivo de Articulación Territorial (DAT).**

* Fecha de inicio en Soriano: junio de 2015

* Territorios alcanzados: Cardona, Santa Catalina, J. E. Rodó, Egaña, Palmitas, Villa Soriano, Dolores, Mercedes, Sacachispas, zona rural de Colonia El Progreso y El Porvenir, Palo Solo. Palmar.

* Total de talleres de sensibilización: 146

* Total de reuniones, difusión y participación de espacios: 130

● **Servicios para varones.**

Soriano no cuenta con equipo para la atención a varones que ejercen o han ejercido violencia contra sus parejas o exparejas.

Estrategia de comunicación

Se participa en medios radiales, escritos y televisivos para exponer: concepto de violencia, manifestaciones, ciclo de la violencia, consecuencias y los recursos existentes en el medio local. Difusión de la guía de recursos ya elaborada. Se ha difundido el Sistema de Respuesta haciendo énfasis en el servicio de Atención que funciona en la OTE de Mercedes. Los medios escritos también han publicado actividades.

El relacionamiento con los medios de comunicación ha sido clave para la difusión de las actividades así como para realizar el trabajo de prevención y promoción.

Capacitación/ Sensibilización a Funcionarios.

TALLERES SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL dirigido a docentes y estudiantes de formación docente (2016).

TALLER SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA dirigido a docentes, personal de la salud y estudiantes de formación docente. (2019) Coordinado por Mujeres en el Horno.

TALLER SOBRE CUIDADOS DEL CUERPO, DDSSR, MI PLAN ADOLESCENTE para docentes de Primaria de 5° y 6° años de las siguientes escuelas: N° 39 y N° 99 de Mercedes. Escuelas N° 15, 58 y 2 de Dolores (2019).

Este trabajo fue abordado por la comisión que se formó a partir de la Estrategia Nacional de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia (MEDENIAS). Conclusiones: Se desconocen los protocolos. Son temáticas que generan ambivalencia, por un lado, necesidad de aprender y por otro generan resistencias por el temor a hablar fundamentado eso en muchos mitos que existen en torno a las mismas. Se considera que se debe continuar trabajando de forma más sistemática. Se plantea la necesidad de abordar estos temas con las direcciones e inspecciones de los centros. Sería muy favorable incluir este tema como el de violencia y abuso hacia niños, niñas y adolescentes en la currícula de la formación de docentes y de todas las personas que trabajan en los centros educativos ya que cualquier momento o situación puede constituirse en un espacio de prevención y/o de brindar una primera respuesta.

Trabajo con Centros CAIF Y CAPI 2018

Se articula con Inau (Director y supervisora de los centros), DAT y el depto. De Formación y Contenidos y la Asesoría de cuidados de INMUJERES.

Se abordan las temáticas de: Género y Masculinidades; Corresponsabilidad y Cuidados. En este sentido, se desarrollaron cuatro instancias: 2 en Mercedes, 1 en Dolores y 1 en Cardona. Se considera que el ámbito educativo es un espacio privilegiado

para la deconstrucción de estereotipos de género y la promoción de relacionamientos libres de discriminación y violencia; para contribuir a que niños, niñas y adolescentes puedan desarrollar sus gustos, proyectos e intereses sin distinción de género.

En este marco promover la construcción de nuevas masculinidades, desde la perspectiva de género, implica también deconstruir y cuestionar la organización cotidiana considerada socialmente como “natural”, inmersa en un modelo dominante que determina cómo debemos ser varones y niñas en nuestra vida cotidiana.

Se tomaron líneas de la Estrategia para la Igualdad de Género al 2030.

Segunda instancia de “Aportes a las buenas prácticas en los centros CAIF y CAPI”
Actividades que promueven la incorporación de las masculinidades y género en relación con las familias y la comunidad.

Objetivo: Se trata de implementar algunas de las iniciativas planteadas de las evaluaciones de dichas jornadas, de donde surge que en 8 centros, hay interés de implementar actividades que profundicen y promuevan la inclusión de las masculinidades en el trabajo con las familias, concretamente la inclusión de los referentes varones, y en el trabajo con la comunidad.

Desde el trabajo en Territorio (Descentralización y Participación) y Asesoría de Cuidados, en coordinación con la Supervisión de los centros CAIF, se plantea realizar un seguimiento a corto plazo (tres meses) para identificar la existencia de modificaciones en la práctica laboral que evidencie las posibilidades de incorporación de este tema en la práctica concreta.

Soriano cuenta con 15 Centros CAIF y 1 CAPI con 190 personas que conforman sus equipos técnicos.

2018 Trabajo con Clubes de Niños/as de Soriano

“Hacia la construcción de espacios educativos libres de estereotipos de género”. Estas actividades se realizan en el marco de la Asistencia Técnica (Inmujeres/ONUMUJERES) para el trabajo sobre la estrategia Nacional para la Igualdad de Género 2030. Las jornadas se realizaron en Mercedes y Dolores. Se trabajó con todos los equipos de todos los Clubes de Niños/as. Total de personas: 69 (64 Mujeres y 5 varones).

Objetivo general: identificar estrategias de trabajo para incorporar la perspectiva de género y masculinidades, profundizando en las temáticas de corresponsabilidad de género, estrategias de comunicación de los Clubes de Niños/INAU con los/as niños/as, hacia las familias, hacia la comunidad, así como en la participación de los padres (varones) en las diferentes actividades que se realizan en los Clubes de Niños.

Objetivo específico: sensibilizar a los/las integrantes de los equipos de trabajo de los clubes de niños desde una perspectiva de género y derechos, promoviendo la reflexión de sus prácticas cotidianas en sus centros.

Comisión Por una Vida Libre de Violencia de Género.

Integración de la Comisión: A partir de la aprobación de la Ley N° 19.580, se deben sumar a las comisiones departamentales: MTSS; BPS; MVOTMA y Ministerio de Defensa.

De forma inmediata se incorpora BPS y en el año 2018 lo hace MTSS. A pesar de los contactos mantenidos con MD Y MVOTMA, no se logra su participación. El resto de las instituciones han mantenido la designación de sus representantes alcanzando un nivel de participación cercano a lo establecido por la ley. Se considera importante realizar la siguiente apreciación:

Participación permanente: INMUJERES, Programa Educación Sexual CODICEN, Centros MEC Soriano, Dirección Departamental de Salud de Soriano, Fiscalía Letrada

Departamental, Red Uruguaya de Lucha contra la Violencia Doméstica y Sexual, RAP ASSE, Segundo Nivel ASSE Mercedes, Prestador Privado CAMS, INAU, Representante del Congreso de Intendentes. Participación intermitente: Ministerio del Interior. Sin participación en el año 2019. Participación nula: Educación Primaria, Secundaria y UTU, Poder Judicial en los últimos 2 años. Constituye gran debilidad

Desde el año 2015, se ha dado un proceso de participación sostenida de los/as representantes de la institucionalidad a nivel del territorio, lo que ha redundado en un trabajo también sostenido de la misma.

La comisión enmarca su accionar en el Plan de Acción 2016-2019 Por una Vida Libre de Violencia de Género con una mirada Generacional. Cada organismo integrante de la Comisión se rige por los lineamientos del órgano rector a nivel nacional y a su vez desarrolla diferentes acciones individuales vinculadas a la temática.

En relación a las líneas de acción priorizadas por la Comisión:

En la línea I. Sistema interinstitucional de respuesta integral a VBG se planificaron las siguientes acciones: Se elabora una guía de recursos institucionales para el trabajo en la temática de la VBG. Queda pendiente su publicación.

En la línea de acción II. Formación, capacitación y sensibilización a operadores/as las acciones estipuladas fueron: Realizar talleres de sensibilización y promoción de utilización de los protocolos (SALUD, MI, ANEP, CEIP, CES). Se realizaron 2 instancias. 1 en Villa Soriano y otra en Sacachispas.

Jornada de sensibilización dirigido a comunicadores a comunicadores/as y periodistas.

Taller con periodistas a cargo de "Vos y Voz" para aportar herramientas para el abordaje periodístico de la VBG desde un enfoque de DDHH. Se realiza 1 taller donde participaron: 12 comunicadores: 7 mujeres y 5 varones.

En el año 2019 se realiza otro encuentro Comisión-comunicadores/as con el objetivo de generar una estrategia comunicacional donde se aborden 3 tópicos claves: difusión de fechas claves; derribando mitos; difusión de recursos a nivel departamental y nacional. Participación en medios radiales, escritos y televisivos.

Se realizaron 2 talleres para trabajar sobre actuaciones en situaciones de Acoso Sexual en el ámbito educativo. (2017; 2018). En Cardona y Liceo 4 de Mercedes

Respecto a la línea de acción IV. Fortalecimiento intra e interinstitucional del Consejo Nacional Consultivo.

Jornada de difusión del protocolo de ASSE sobre VBG a todos los/as operadores/as de dicha Institución. Se realizó la presentación del nuevo protocolo para funcionarios/as de ASSE.

Presentación el Área de Protección y Consolidación del proceso de salida de situaciones de VBG del Sistema de Respuesta de INMUJERES (2018) Participación en los encuentros Nacionales de Comisiones Departamentales y el CNCLVD que se realizan una vez al año.

Elaboración y aprobación del reglamento interno de la Comisión. En el año 2019 se elabora la Agenda departamental en el marco del programa interagencial “Servicios Esenciales para mujeres y niñas víctimas de violencia”, UNFPA, ONU Mujeres, PNUD, OPS y ONUDD. Este proyecto define una serie de servicios centrales que son necesarios para poder atender de manera adecuada a niñas y mujeres sobrevivientes de violencia y unas guías de calidad de esos servicios (salud, policía y justicia, servicios de apoyo y coordinación y gobernanza de estos servicios).

Colectivos de mujeres.

Este trabajo permite un mayor acercamiento a la realidad y vida cotidiana de las mujeres priorizándose a las que viven en el medio rural, a las privadas de libertad, trabajadoras domésticas.

Mujeres rurales.

Se realizan talleres con mujeres en el marco del proyecto “Agrupamientos escuelas rurales” (2016). Trabajo coordinado con OTE; Maestra CAPDER e IDS. 2 encuentros departamentales. El primero en 2018 en Villa Soriano. El segundo en Unidad Cooperaria de Cololó en 2019.

Difusión, acompañamiento en el llamado al Proyecto “Somos Mujeres Rurales” (2017). Este año se realizó el lanzamiento del llamado nuevamente. Estas 2 últimas acciones se coordinan con MDR de MGAP.

Mujeres Privadas de Libertad.

- Se han realizado reuniones con MPL para difundir programas y planes Mides.
- Se participa del NODO PPL. Se realizan 4 talleres en 2018.
- Se coordinan actividades puntuales con el área educativa por lo que participan de talleres de Noviazgos libres de Violencia, de DDSSR.

Promoción de la participación. Promoción integral a jóvenes y políticas de juventud.

En el año 2019 se lleva a cabo el Proyecto “Que pinte sin violencia” que tiene como objetivo, la formación de promotores/as de Noviazgos libres de Violencia. Se coordina con el departamento Género y Juventudes de Inmujeres, Inju-Impulsa y referente de educación sexual de CODICEN.

Se realizan 3 talleres al que asisten 45 jóvenes provenientes de diferentes centros educativos formales y no formales del todo el departamento.

También se realizan talleres sobre esta misma temática como parte de un trabajo elaborado por la MIPS de Dolores. La misma es una estrategia de prevención ante la realización de la fiesta de la primavera.

Como parte de esta campaña, se han realizado talleres con Portadores de Hip-Hop y machismo y Opa-geduca. Coordinados con MEC y el programa de educación sexual del MEC.

Se ha realizado el lanzamiento de la campaña en 3 oportunidades con el protagonismo y participación de adolescentes.

Políticas hacia las personas con discapacidad

“PRONADIS tiene como misión mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad para lograr su plena inclusión social. Tiene como propósito la promoción, coordinación y ejecución de programas y apoyos que permitan la implementación de políticas focalizadas sobre la inclusión de las personas con discapacidad”.

Desde las Oficinas Territoriales se gestionan ayudas técnicas y capacitaciones sobre la temática. También se realizan coordinaciones con Asociaciones Civiles vinculadas a la temática.

En el mes de mayo el Laboratorio de ortopedia Técnica del Programa Nacional de Discapacidad, atendió en Mercedes a 25 personas (de distintos puntos del departamento) con miembros inferiores amputados. Entrega de prótesis exoneradas de costo.

A través de la atención ciudadana del Ministerio, se realiza la recepción de documentación y posterior trámite para el registro de las personas con discapacidad en la Comisión Nacional Honoraria de Discapacidad.

Se brinda asesoramiento (a través del Área Jurídica de PRONADIS) para personas con discapacidad e instituciones que trabajan en la temática.

Desde el Área laboral de PRONADIS se han realizado en la ciudad de Dolores, entrevistas a 20 personas que ya se encuentran inscriptas en el registro de la CNHD, a fin de acompañar en el armado del perfil laboral y de CV.

- **Curso Lengua de Señas**

Si bien años anteriores se habían comenzado con los cursos, los mismos por cuestiones informáticas no se podían sostener. A partir del año 2018 realizamos el primer curso de lengua de señas Nivel I logrando que cerca de 100 personas se inscribieron, seleccionado de acuerdo a los requisitos de la Asociación Civil que convenía con Mides denominada Cinde a 45 personas de la cuales 30 finalizaron el curso Nivel I.

Para el año 2019 decidimos hacer dos cursos, nivel 2 para quienes habían realizado el curso en el 2018 y habían cumplido con la currícula, y sumamos nuevamente el nivel 1 para Mercedes, el cual comenzó en el mes de octubre y se extiende hasta el mes de octubre de 2020, por ende hoy contamos con cerca de 70 alumnos entre ambos cursos del nivel I y II

- **Centro Nacional de Ayudas Técnicas y Tecnológicas**

Misión: La misión del CENATT es contribuir a hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad, a través de la accesibilidad integral, los productos y tecnologías de apoyo.

Objetivo General

- Contribuir a la calidad de vida de la personas con discapacidad, favoreciendo la actividad y la participación; mediante la evaluación, confección, adaptación, reparación y entrega de ayudas técnicas incluyendo aquellas que requieren formación especializada para su elaboración como órtesis, prótesis y calzado.

Objetivos Específicos

- Generar un sistema de adjudicación, distribución y control de Ayudas Técnicas para personas con Discapacidad en todo el territorio Nacional
- Contribuir en la capacitación, investigación y desarrollo a nivel Nacional
- Fortalecer vínculos con diferentes Organismos, Instituciones y/o Asociaciones Civiles que asistan personas con discapacidad.
- Generar un sistema de seguimiento y control a nivel Nacional
- Generar un sistema de entrega personalizado donde se cumpla con las necesidades de cada persona

Durante el 2018 y en 2019 se realizó por parte del equipo del Centro Nacional de Ayudas Técnicas y Tecnológicas dos visitas en nuestro Departamento, fue en Instituto ARIL de la ciudad de Mercedes. En ambas oportunidades se valoraron personas amputadas de miembros inferiores, tanto para obtener la prótesis por primera vez, o para control de las mismas, en ambas presencias de los técnicos se valoraron cerca de

40 personas. Además se entregaron ayudas técnicas que requerían apoyo por parte de los técnicos. Con el equipo técnico se contaba con la presencia de la Directora de Pronadis que procedía a mantener reuniones con instituciones públicas y privadas a los efectos de evaluar las políticas públicas en discapacidad en el Departamento.

DATOS de Ayudas Técnicas en Soriano

| | |
|------|-----|
| 2017 | 64 |
| 2018 | 83 |
| 1019 | 210 |

● Comisión Honoraria Departamental de Discapacidad

Desde el año 2018 comenzamos nuevamente y después de muchos años de inexistencia, a trabajar en la **constitución** de la misma y en ese sentido se trabajó en un seminario realizado el mismo año, el cual **reunió** a personas con discapacidad, técnicos y autoridades, pensando para el 2019 la misma modalidad la cual por diferentes motivos y falta de apoyo pudimos llevar adelante.

En la primer convocatoria, año 2018, participaron las tres OSC de Mercedes, y dos representantes institucionales. La dificultad más importante es lograr que las demás **instituciones** públicas asuman la responsabilidad de participar y tener un cronograma de actividades claras a comienzo de año. -

● Servicio de Rehabilitación Básica para Personas con Discapacidad Visual

Desde el mes de agosto de este año el Ministerio Desarrollo Social en Soriano, a través del Programa Nacional de Discapacidad en acuerdo con la Fundación Braille del

Uruguay, cuenta con una Instructora en Rehabilitación Básica que brinda el servicio para personas con discapacidad visual (ceguera y baja visión).

Es en este sentido que todas las personas con ceguera o baja visión del Departamento pueden solicitar el servicio presentándose en cualquiera de las oficinas a los efectos de recibir la rehabilitación como forma de adquirir herramientas que posibiliten una mayor autonomía personal. Conviene precisar, que la instructora en Rehabilitación Básica (IRB) realiza un abordaje integral en el hogar de los beneficiarios, identificando necesidades, expectativas, fortalezas, debilidades, oportunidades y obstáculos en los diferentes momentos del proceso de rehabilitación; focalizando en el inicio hacia la construcción de la demanda y los objetivos del trabajo en conjunto, poniendo énfasis en la autonomía de la persona.

El técnico instruirá en Orientación y Movilidad, Habilidades Diarias y Comunicación, participando, en la medida de lo posible, en ese proceso otras áreas como ser Psicología, Baja Visión, Educación Física y Tiflotecnología si corresponde, para dichas áreas complementarias se coordinará con los recursos de la zona y/o con los técnicos del Centro Nacional de Discapacidad Visual.

El objetivo de esta intervención es favorecer la reinserción de las personas en su medio, mejorando así su calidad de vida, trabajando en red con otros actores de la comunidad.

Actualmente la rehabilitadora se encuentra en el proceso de trabajo con cuatro personas en el departamento, tres en la ciudad de Mercedes y una en la ciudad de Cardona.

Centro Nacional de Discapacidad Visual

El Centro Nacional de Discapacidad Visual tendrá como objetivo el generar condiciones de equidad en las oportunidades para el ejercicio pleno de la ciudadanía, la participación social y el desarrollo óptimo de las potencialidades de cada persona en situación de discapacidad.

Esta propuesta se fundamenta en la articulación de varios componentes como:

- Sensibilización a la comunidad acerca de las barreras que operan para la inclusión social de personas con discapacidad.
- Capacitación de recursos humanos en áreas específicas de la rehabilitación (ciegos y con baja visión).
- Ampliación de la cobertura de esta propuesta hacia todo el territorio nacional, insertando referentes en cada departamento en red con los demás recursos comunitarios.
- Atención a las personas con discapacidad visual a través de una propuesta de rehabilitación ajustada a su situación, contemplando las interseccionalidades de género, generaciones, etnia, orientación sexual, entre otras.
- Acciones instituyentes que favorezcan la inclusión social de la población con discapacidad visual, a través de la coordinación interinstitucional a nivel público y privado.
- Acciones específicas con las familias y grupos de referencia de la población con discapacidad, para generar espacios habilitadores y desmitificadores.

Estructura

Las actividades del Centro Nacional de Discapacidad Visual (CENADIVI), se basan en tres áreas diferenciadas en la estructura y en sus actividades: Residencia (Montevideo), Rehabilitación Montevideo, Rehabilitación Interior.

Rehabilitación

En 2019 fueron 4 las personas de Soriano que recibieron rehabilitación de las 265 personas a nivel país

Acciones focalizadas con mujeres embarazadas y niños/as menores de cuatro años en riesgo socio sanitario y acciones comunitarias.

- **Programa de Acompañamiento Familiar UCC (duplas)**

- **Equipo**

El equipo de UCC Soriano está conformado desde Mayo 2013 y si bien ha sufrido diferentes cambios (mudanza de operadoras a otros departamentos), en la mayor parte de este periodo siempre se contó con todo el equipo de trabajo.

Actualmente el equipo está conformado por siete integrantes de 40 hs semanales (Facilitador Regional, Supervisor, 4 Operadoras, 1 operadora partera que es compartida con el equipo de Colonia), 2 operadoras están con 7 hs por lactancia.

- **Recursos para traslado del equipo y trabajo en territorio.**

Actualmente contamos para el desplazamiento en el Departamento con Voucher de pasajes de las OTEs, la camioneta de MIDES-Interior los días jueves y viernes para la dupla de técnicas que trabajan en el interior del Departamento y la camioneta de MIDES-Mercedes para la dupla que trabaja en Mercedes, en la medida de lo disponible, teniendo en cuenta que la compartimos con las atenciones descentralizadas, equipo de visitas y otros equipos que la solicitan puntualmente. También disponemos eventualmente y previa coordinación con antelación, con la camioneta de la DIGESA.

Cabe destacar aquí que para poder realizar la tarea asignada, el no contar con vehículo de uso exclusivo para UCC, nos dificulta la llegada a territorio y por lo tanto es una limitante para aumentar la cantidad de hogares con los que podríamos trabajar. Hace dos años contábamos con vales de nafta, lo que alivianan la carga para las operadoras que muchas veces deben usar su vehículo.

- ***Recursos Materiales con los que contamos***

Practicunas: Si bien en este año no hemos contado con este recurso, en los años anteriores entregamos más de 20 cunas.

Cunas de colecho: son entregadas a hogares donde hay niños menores de seis meses, procuran con las mismas, promover el sueño seguro. El sistema es de préstamos hasta los 6 meses del bebé.

Set Focalizados: es un Set que complementa al Set Universal, es entregado por los equipos de UCC a los hogares con los que se trabaja, tiene como principal cometido ser una herramienta que promueva el desarrollo. Llevamos entregados más de 200 Set

Set UNIVERSAL: *Se entrega en los controles de embarazo (Servicio Público y Privado) de todo el departamento. Es entregado por los equipos de salud.*

Set para embarazadas: cuenta con artículos para embarazadas a término. Pretende apoyar a las situaciones más críticas con material necesario para el periodo de la internación y el post parto.

BIS: Gestionamos 17 Becas desde su lanzamiento y en el momento contamos con 14.

Material bibliográfico: Material usado en las visitas para acompañar el desarrollo y la nutrición.

Otros recursos entregados: 30 Frazadas, 60 enteritos, 40 mosquiteros, cepillos de dientes y pasta, 10 colchones, pañales, estos recursos se entregan dependiendo de las situaciones y previo trabajo del equipo para que sean aprovechados al máximo.

- **Población Objetivo**

La población objetivo del componente de acompañamiento familiar, está focalizada en hogares que cumplan con el doble criterio de riesgo Socio-Sanitario. En los primeros años de trabajo las derivaciones provienen sobre todo de Salud e INAU, atendiendo por orden de derivaciones a situaciones que varían desde Mujeres embarazadas, hasta hogares con niños menores de 4 años.

En la actualidad estamos priorizando para la intervención, a aquellos hogares donde hay adolescentes embarazadas, para ello estamos desarrollando estrategias de intervención en coordinación con los actores de la salud y de la educación. Aún seguimos interviniendo en situaciones con hogares donde el motivo de la derivación son niños en riesgo, sin embargo la prioridad está en las Adolescentes embarazadas.

- **Población alcanzada**

En estos 5 años hemos trabajado con 344 hogares con los cuales logramos finalizar las intervenciones de acuerdo al protocolo y con 86 situaciones debimos interrumpir el acompañamiento, los principales motivos, remiten a mudanzas,

fallecimiento del niño o decisión de las familias de no contar más con el acompañamiento.

En este momento estamos interviniendo en 78 hogares y tenemos 25 nuevas derivaciones, las que iremos incorporando progresivamente.

Contamos con 14 hogares en Post-seguimiento (hogares cuya intervención ya se cerró pero que seguimos acompañando por temas diversos temas que requieren continuar un tiempo más, principalmente vinculados a vivienda)

Las localidades en la que hemos trabajado son: Mercedes, Dolores, Cañada Nieto, Villa Soriano, Cardona-Fcio. Sánchez, Rodó, Perseverano, Lares y Castillos, Risso, Egaña, Palmitas, Cerro Alegre, zona suburbana en inmediaciones a Mercedes y Dolores, Sacachispa y Palmar. Debemos agregar también el trabajo con mujeres privadas de Libertad en la Unidad N°24.

Actualmente estamos concentrando los acompañamientos en: Mercedes, Dolores, Villa Soriano, Egaña, Rodó, Cardona-Fcio. Sanchez, Cuchilla del Perdido y Unidad N°24 INR.

El motivo de la reducción de localidades de trabajo, básicamente tiene que ver con el tema locomoción. El desarrollo del programa actualmente marca la necesidad de aumentar el equipo con una dupla más para poder cubrir el Departamento y poder abordar mejor las zonas rurales. Sin embargo para poder alcanzar la totalidad del territorio y hacerlo desde una lógica de intervenciones de calidad no solo necesitamos más recursos humanos, sino locomoción exclusiva para UCC.

- ***Principales acciones interinstitucionales***

Desde el comienzo de UCC hemos coordinado con los equipos de Salud, tanto públicos como privados, a su vez INAU (CAPI, CAIF, Dirección Departamental) y MVOTMA han sido socios importantes para lograr los objetivos.

Dentro de MIDES interactuamos a cotidiano con las OTEs. También desarrollamos acciones en conjunto con INMUJERES y eventualmente trabajamos con el SVBG, en situaciones concretas de intervención, también realizamos acciones en coordinación con el SNIC referido a las BIS

INAU

Desarrollamos estrategias de trabajo en conjunto, organizamos y participamos de redes focales, articulando las estrategias de intervención con las distintas situaciones.

Trabajamos continuamente con los distintos CAIF del Departamento, así como con el CAPI. También desarrollamos coordinaciones con el Hogar femenino.

Realización de talleres sobre nutrición en la primera infancia en los distintos centros de atención a la primera infancia. También se realizaron estas instancias en un jardín privado de la ciudad de Mercedes.

Cinco Seminarios Regionales de Primera Infancia

Desde 2015 venimos coordinamos junto a INAU, CAPI y CAIF la organización de cinco seminario regional de primera infancia, con más de 500 asistentes vinculados a la Primera infancia en la Región Litoral Sur (Colonia, Soriano, Río Negro). Dicha instancia es una de las más importante del país referido a esta temática y desde el primer año contamos con expositores de primer nivel, reconocidos por sus trayectorias y aportes realizados al trabajo con primera infancia. Este seminario pretende ser una instancia de encuentro, formación y apoyo a todos lo equipos que trabajan en primera infancia en la región.

MVOTMA

Durante este periodo se han derivado al convenio de trabajo con MVOTMA 80 situaciones, concretando 60 mitigaciones. Estas mitigaciones, oscilan desde situaciones que requerían mejorar las condiciones de la vivienda, hasta la construcción de piezas de 4 mt por 5 mt. En este sentido tuvimos distintas experiencias de trabajo: auto-construcción y convenio MIDES-SUNCA. Vale destacar que aquellas mitigaciones que contaron con el apoyo de SUNCA resultaron por demás exitosas, en tanto aquellas de auto-construcción familiar, variaron dependiendo del nivel de conocimiento del referente del hogar.

Las localidades en las que se está trabajando actualmente con MVOTMA son Mercedes, Dolores y Villa Soriano. También se lograron adjudicar dos viviendas del convenio MIDES-MEVIR.

En el pasado se realizaron acciones en Rodo, debido al apoyo del Municipio. En Cardona se propuso realizar construcciones con apoyo de CND, pero no logramos concretar dichas acciones, a su vez se intentó realizar acciones con MEVIR, pero tampoco tuvimos éxito

En la actualidad no contamos con posibilidad de mejoras habitacionales para las familias alojadas sobre el eje de la ruta 2. La principal dificultad tiene que ver con que las canastas de materiales fueron licitadas por barracas de Mercedes y Dolores y el costo de traslado de los materiales no está cubierto, por lo que va por cuenta de las familias, si bien hicimos intentos de concretar el traslado con vehículos del Estado, no logramos consolidar esta estrategia debido a que no sería sencillo concretar el seguimiento de MVOTMA.

Salud

Trabajamos en los primeros años para reducir los altos valores de anemia que encontramos en los hogares con los que trabajamos.

Articulamos y diseñamos estrategias de en conjunto con la Departamental de la salud, actualmente estamos desarrollando una estrategia de trabajo para sistematizar los embarazos de adolescentes y poder captarlos.

Articulamos intervenciones y participamos de redes focales con RAP ASSE y Hospital de Mercedes. También articulamos con el Hospital de Dolores y Cardona, pero en menor medida.

Realización de dos ciclos de talleres para embarazadas en la Policlínica de Rodo.

Intendencia

Hemos desarrollado acciones de intervención junto al Departamento de Acción Social y Familia. También comenzamos a desarrollar un convenio de trabajo con el Departamento de Turismo para realizar viajes al interior de departamento para familias beneficiarias de UCC. Si bien en estos dos años desde que comenzamos a desarrollar esta línea de trabajo solo hemos podido concretar una experiencia, vale destacar que fue muy exitosa.

Promoción integral a jóvenes y políticas de juventud.

● INJU IMPULSA.

“El Instituto Nacional de la Juventud MIDES – INJU tiene a su cargo planificar, diseñar, asesorar, articular, supervisar y ejecutar políticas públicas de juventud, además de velar por su cumplimiento. Es competencia del instituto revitalizar el papel de los y las jóvenes

como actores sociales estratégicos y potenciar la participación en las diversas áreas desde una concepción integral, solidaria y de igualdad social”.

En Soriano el Inju tiene influencia territorial a través del programa Inju-Impulsa-Soriano.

El equipo se integra por 4 técnicos, con una coordinación compartida y operadores sociales. Para la implementación de las diferentes actividades se contratan talleristas en diferentes rubros en función de los proyectos y actividades específicas.

El objetivo general del Programa INJU Impulsa es contribuir al desarrollo del ejercicio pleno de los derechos ciudadanos de las personas jóvenes, mediante la creación de espacios que promuevan la participación y protagonismo juvenil articulados con la diversidad de actores que operan con jóvenes a nivel local.

Constituye un dispositivo desde donde se implementa el despliegue programático del INJU en cada departamento fomentando el desarrollo de los derechos ciudadanos de las y los jóvenes creando espacios de participación y protagonismo juvenil.

¿Quién puede acceder? Jóvenes que tengan entre 14 y 29 años, cualquiera sea su origen, situación económica, social, educativa.

¿Qué promueve? Distintas formas de participación juvenil, en las líneas de voluntariado, talleres artísticos, la conformación y consolidación de las Mesas Departamentales de Jóvenes.

Durante varios días en la semana funciona como Servicio de Información a la Juventud (SIJ) en distintas localidades del Departamento: Mercedes, Dolores, Palmitas, José E. Rodó, Cardona. Allí se reciben propuestas, se responden dudas sobre diferentes temáticas, se orienta respecto al área laboral y educacional, entre otros. Se

mantiene contacto permanente con las juventudes además, por medio de las redes sociales: facebook, instagram y un ida y vuelta permanente por whatsapp.

Desde lo metodológico un aspecto central refiere al constante diálogo con jóvenes, teniéndose espacios de consulta a nivel departamental, relevándose sus principales preocupaciones y necesidades, así como iniciativas y oportunidades. A continuación se presenta una sistematización de las líneas programáticas desarrolladas según el Plan de Acción de Juventudes 2015-2025 y las planificaciones anuales del Programa Impulsa para el departamento de Soriano:

1. Integración educativa: acceso, sostenimiento y/o revinculación educativa.

Principales actores / Articulación: Liceo, UTU, Áreas Pedagógicas, CEA, Nodo Educativo, UCDIE, CPD.

***Expo Educa:** Exposición interactiva de la oferta educativa del país a nivel público y privado, de educación formal y no formal. Se organiza a nivel país, realizándose en Mercedes en 2018. En 2017, Impulsa llevó adelante una propuesta similar en José E. Rodó.

Principales coordinaciones con el ámbito educativo: Escucha y acompañamiento ante situaciones problemáticas a las que hemos respondido mediante (1) Talleres de acuerdo a la temática implicada, (2) intervenciones artísticas participativas, (3) gestión de recursos de nuestro alcance como por ejemplo pasajes para dar posibilidad de asistir a determinadas actividades.

Asesoramiento a jóvenes, propiamente dicho: algunos ejemplos son (1) información sobre becas y ayuda en la búsqueda y postulación, (2) datos sobre oportunidades laborales, apoyo en armado de cv, (3) información sobre posibilidades

de estudios y formación formal y no formal, (4) armado de grupos para trabajar temáticas que los jóvenes han manifestado de su interés.

2 Emancipación: condiciones que permitan desarrollar proyectos de vida propios.
Principales actores / Articulación: INEFOP, CEPE

* **Espacio y Feria Germina:** Es la línea de trabajo de INJU que apoya y brinda formación a jóvenes que emprendan, que tengan ganas de comenzar un proyecto o que quieran formalizarlo. INJU Impulsa Soriano convoca, acompaña y asesora a jóvenes que tengan una idea para desarrollar hasta lograr se concrete como un emprendimiento viable y sustentable, así como el acceso a la feria "*Germina!*", donde cuentan de modo totalmente gratuito con el espacio para la exhibición y comercialización de sus productos, recaudando el 100% de sus ventas.

* **Yo estudio y Trabajo:** Este programa tiene como objetivo ofrecer una primera experiencia laboral formal a jóvenes estudiantes de entre 16 y 20 años, para desarrollar competencias transversales que le permitan desempeñarse en el mercado de trabajo, asegurando la continuidad en el estudio. En este año 2019 los cupos a nivel departamental fueron 16 y se inscribieron 544 personas.

3. Salud integral y calidad de vida: enfoque integral de salud.

Principales actores / Articulación: CAMS, ASSE, RAP, INMUJERES, ANEP, CPD, UCDIE.

*Espacio MEDENIAS: Mesa de Estrategia Intersectorial de Prevención de Embarazo No Intencional en Adolescentes Soriano.

*Red para la prevención de la conducta suicida: integrado por sector Salud Pública y Privada, DIE, CECAP, Brigada Cruz Roja en Dolores.

Campañas referidas a prevención y promoción: -Campaña Un trato por el buen trato. -
Campaña Noviazgos libres de violencia. -Grupo promotores de inclusión.

Obra joven: Acompañamiento al grupo de jóvenes del barrio suroeste de la ciudad de Dolores. Se trabaja en la cercanía (dependiendo las necesidades específicas de cada joven) pero además y con especial énfasis en el acompañamiento del grupo como tal. Se estimula la participación protagónica en relación al proyecto y la finalización de la construcción del local y su funcionamiento. Se intenta mediar, entre la comisión directiva (principalmente compuesta por personas adultas) y los intereses concretos de las juventudes del barrio.

4. **Ciudadanía, participación y cultura:** promover la participación activa y el protagonismo de las y los jóvenes como actores estratégicos en el proceso de desarrollo del país.

Principales actores / Articulación: Secretaría de la Juventud de la Intendencia de Soriano.
Municipios y Juntas Locales.

* **El Fondo de Iniciativas Juveniles (FIJ)** propone impulsar iniciativas de grupos de jóvenes que se enmarquen en una perspectiva de derechos humanos, en temáticas que se hicieron presentes en todas las líneas estratégicas mencionadas, resultando entonces prioritarios para INJU: Afrodescendencia · Jóvenes migrantes · Diversidad sexual · conflicto con la ley · Discapacidad · Género. Además: Seguridad vial · Sustancias psicoactivas · Salud mental · Salud sexual y reproductiva · Jóvenes en situación de exclusión socioeconómica · Jóvenes rurales.

Algunos Proyectos seleccionados en el Departamento:

2015, Cardona: Campamento “Emprenderechos” en Altos del Perdido (Mesa de Jóvenes de la localidad)

2017, José E. Rodó: Marcha de la Diversidad (Jóvenes de la Coordinadora por la Diversidad de Soriano)

2018, Palmitas: confección de bolsas chismosas ecológicas (Estudiantes de Liceo Palmitas)

2019, José E. Rodó: Feria Educativa “Impulsando estudios terciarios” (Estudiantes de 6tos de Liceo Rodó)

2019, Cardona: Muralismo “6to Arte Interviene” (Estudiantes de 6to de Arte de Liceo Cardona)

El equipo INJU Impulsa realiza un acompañamiento con cada uno de los equipos seleccionados, apuntando a la consolidación del grupo como tal. Estos acompañamientos se realizan promoviendo una mirada inclusiva, con perspectiva de género y diversidad. Los espacios siempre son preparados y las jornadas planificadas desde la accesibilidad contemplando y garantizando la participación de todas las juventudes.

***Correcaminata INJU 5K:** Cada Septiembre salimos a la calle en defensa de los Derechos de todas las personas jóvenes. La convocatoria es abierta, pudiendo sumarse cualquier persona sin importar edad. Apuntando a la descentralización, la 5K se ha realizado en diferentes localidades del Departamento. Cada año se realiza con una consigna diferente:

2015, Mercedes: “Ser joven no es delito”

2016, Dolores: “Ser joven es...”

2017, Cardona: “Nos mata la desigualdad de género”

2018, José E. Rodó: “Tenemos los valores contados”

2019, Palmitas: “Nuestros Derechos no se pisan”

* **Arte y Juventud:** Apunta a reconocer y potenciar la creación artística de las y los jóvenes que practican actividades como teatro, danza, música, audiovisuales, artes visuales, letras, circo y todas aquellas que se deseen proponer. Se organiza un encuentro anual que busca la descentralización cultural y la apropiación de la actividad por los distintos territorios nacionales. Es un encuentro organizado en conjunto con MEC y consiste en un fin de semana en el que las y los jóvenes conviven en un gran campamento al aire libre y presentan sus producciones artísticas en condiciones técnicas profesionales, provistas por la organización, ante un público variado conformado por la población local de la ciudad anfitriona. Desde Soriano, Impulsa hace difusión y convocatoria, así como facilita el acceso de jóvenes voluntarios del Departamento para la organización del Campamento.

Talleres: Herramienta que nos ha permitido a lo largo del tiempo, favorecer el encuentro con otras juventudes, ya sea desde lo lúdico o con temáticas de su interés. La idea es que las mismas juventudes propongan las temáticas de los talleres, pero en otras ocasiones ha surgido de la demanda específica de instituciones, de coordinaciones interinstitucionales o desde la mirada del propio equipo Impulsa.

Los diferentes talleres favorecen la participación y el protagonismo de las juventudes, así como también el debate entre los mismos. Por otro lado, promueven y el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento de otras.

A continuación detallamos los talleres más relevantes desde el año 2016 al 2019 inclusive:

Año 2016: Mercedes - Dolores – Cardona

Talleres de parkour, Lengua de Señas Uruguaya (sensibilización y acercamiento a la misma), Un trato por el buentrato, diseño y pintada del espacio joven en Mides Dolores, talleres de convivencia y vínculos saludables, talleres de muralismo en instituciones educativas y espacios públicos.

Año 2017: Dolores, Villa Soriano

Recreación en plaza de deportes, teatro, Lengua de Señas Uruguaya (sensibilización y acercamiento a la misma), talleres de la campaña Un trato por el Buentrato, género y diversidad sexual, participación, género, inclusión

Año 2018: Dolores, Mercedes, Rodó, Cardona

Talleres de macramé, recreación, percusión, murales, maquillaje artístico, arreglo coral y musical (Unidad N° 24, INR Mercedes), orientación vocacional, arqueras y arqueros, participación, género, inclusión, lengua de señas uruguaya (sensibilización y acercamiento a la misma)

Año 2019: Sacachispas, Mercedes, Rodó

Talleres de lengua de señas uruguaya (sensibilización y acercamiento a la misma), muralismo, orientación vocacional, participación, género, inclusión.

Promoción y protección social integral a personas mayores y políticas de vejez y envejecimiento.

El Instituto Nacional de las Personas Mayores INMAYORES tiene como competencias:

-La promoción integral de las personas mayores que residen en el territorio nacional independientemente de su nacionalidad.

-La planificación, el diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas nacionales relativas a las personas mayores, promoviendo programas y actividades que logren su desarrollo pleno e integración social y económica.

-La coordinación y co-ejecución con los organismos estatales y privados de la aplicación efectiva de las políticas de salud integral, educación, capacitación, recreación, apoyo e integración social.

-El asesoramiento a los organismos del Estado sobre los derechos establecidos en la Convención Interamericana sobre la protección de los DDHH de las personas mayores.

-Realización de convenios con los organismos internacionales de cooperación técnica y financiera.

-La elaboración de un Plan Nacional de vejez y envejecimiento

● Red Nacional de Personas Mayores - REDAM

En el departamento de Soriano existen 2 redes de personas mayores, una en Mercedes y la otra en el eje de ruta 2. En ambas se han realizado reuniones mensuales por separado y reuniones bimensuales en conjunto. En este trabajo de articulación con la sociedad civil se ha podido promover sobre la protección de los derechos de las personas mayores y formar a este colectivo de personas mayores en temas de su interés como: Abuso y Maltrato, Género, Sexualidad, legislación en derechos para personas

mayores, etc. Estos talleres se han realizado en Mercedes, Palmitas, Dolores, Cardona y José Enrique Rodó.

Asimismo este espacio de intercambio habilita la intervención en situaciones de vulneración y coordinaciones específicas con otras instituciones del Estado que tienen políticas destinadas a personas mayores. También en Dolores se está conformando una red compuesta por referentes de Plaza de Deportes, edificio BPS El Espinillo, Hogar Manuel Souto y vecinos/as mayores.

En 2107 la REDAM realizó un proyecto sociocultural sobre los DDHH de las personas mayores, con financiamiento del fondo Nuevos sentidos en las localidades de Dolores, Mercedes y Cardona.

Como desafíos a futuro vemos la necesidad de fortalecer a la red eje ruta 2 para que pueda trabajar con más independencia, afianzar y fortalecer la incipiente red Dolores y sostener el rol interlocutor entre la sociedad civil y todas las instituciones del Estado que abordan estas poblaciones que ocupa el Inmayores.

- **Comisiones o espacios de coordinación a nivel local**

El principal espacio de coordinación local es la CTT Mides que tiene una frecuencia mensual y brinda la posibilidad de intercambiar y pensar en articulaciones a nivel intrainstitucional.

En Dolores se participa del Nodo Adulto mayor donde se articula a nivel interinstitucional con la Unidad de Violencia-Min. Interior, Hospital Dolores, Centros MEC, BPS, CAMS, Ibirapitá y Plaza de Deportes.

Como desafíos entendemos que es fundamental que el nodo que hoy funciona en Dolores se pueda replicar en todo el departamento para profundizar en la articulación y realizar más coordinaciones interinstitucionales.

- **Capacitaciones/sensibilizaciones a funcionarios/as**

En estos años se han realizado las siguientes capacitaciones y sensibilizaciones a funcionarios/as del estado y de instituciones privadas:

Taller sobre Convivencia e integración intergeneracional en Cardona para varias instituciones y la Soc. Civil. Talleres sobre cuerpo y sexualidad realizados en Hogar de Dolores y Hogar de Cardona para personas que trabajan en cuidados de personas mayores en establecimientos de larga estadía. Taller y sensibilización en vejez y envejecimiento desde una perspectiva de DDHH en Cardona para trabajadores/as de los hogares de Cardona, Santa Catalina y Egaña.

Como desafíos a futuro entendemos que es fundamental profundizar los espacios de formación para los grupos de trabajadores/as de BPS, Intendencia de Soriano, equipos MIDES, Dirección de Salud, equipo de Plaza de Deportes y personal de los establecimientos de larga estadía ya que cada vez que se han realizado estas actividades son muy bien recibidas y queda en evidencia la falta de formación en la protección de derechos de las personas mayores.

Derecho a la Alimentación

- **Instituto Nacional de Alimentación - INDA**

Desde el año 2019 se cuenta con una Técnica Nutricionista que viene trabajando varios aspectos vinculados a la temática. Podemos destacar lo siguiente, actuación en centros de primera infancia: CAIF- CAPI En el período detallado las tareas principalmente desarrolladas hacen foco a la primera infancia. Por consiguiente, el grueso de las intervenciones se ejecutó en centros CAIF de todo el departamento y algunas intervenciones puntuales a centro CAPI Vizcaíno, de la ciudad de Mercedes. Las mismas se basaron en la supervisión y asesoramiento técnico en cada centro, con el objetivo de

mejorar la calidad del servicio de alimentación. Acciones dirigidas tanto a la comensalidad en sala, como al abastecimiento de víveres, gestión de alimentos, higiene e implementación de diferentes estrategias que contribuyan y hagan más adecuado el menú.

Se realizaron capacitaciones a educadoras alimenticias de los diferentes centros, logrando la asistencia de la totalidad de cocineras y auxiliares de cocina, lo que representa una buena disposición a la formación continua, motivación e interés por continuar trabajando en el camino del derecho a la alimentación adecuada. En esta misma línea, se impartieron actividades de Educación Alimentario Nutricional (EAN) dirigidas a padres de niños de salas de 2 y 3 años, así como también en los ciclos de experiencias oportunas.

Estas instancias se nos presentan como grandes aliadas para reflexionar en cuanto a las prácticas alimentarias que se tienen en el hogar y cuáles cambios son necesarios para promover hábitos alimentarios saludables a nivel familiar, que acompañe lo que se pretende enseñar desde CAIF. El cúmulo de estas acciones hacen al cumplimiento del derecho a la alimentación adecuada de los niños más pequeños y a la promoción de hábitos alimentarios saludables desde el inicio. Se logró la coordinación con otras instituciones u organismos – INAU; Primer Nivel de Atención ASSE- y programas como Uruguay Crece Contigo (UCC). Se destaca la buena disposición del equipo de INAU desde la dirección departamental, tanto por el apoyo recibido para el desarrollo de actividades, así como también hacer partícipe al Lic. Nutrición y considerar su opinión en ciertas ocasiones. Por ejemplo, planificación de menú para Seminario de Primera Infancia.

Actuación en SNC

Comedor N° 63, ciudad de Mercedes. A nivel de comedor se realizó, asesoramiento técnico y supervisión en conjunto a coordinador regional Lic. Nutrición S. Turra y C. Melgarejo desde control de gestión. El servicio se realiza de lunes a sábados, incluso se impartió un plan de invierno, donde se elaboró los días domingos.

La totalidad de usuarios que asisten son aproximadamente 300 – varía según época del año, invierno o verano-. El Hogar Estudiantil de Mercedes retira porciones para almuerzo y cena para sus residentes.

Tareas desarrolladas: -Control de stock de víveres secos y frescos; redistribución de alimentos con fecha próxima de vencimiento a puntuales AIPP.

Se trabaja en coordinación fluida con encargado de despensa de Intendencia para realizar dicha gestión.

-Control de peso de carne, en el momento que se recibe mercadería.

-Se observan los registros del servicio, comensalidad en el lugar, cantidad de viandas entregadas.

Actuación en AIPP

Los centros AIPP fueron asesorados y supervisados con una frecuencia más espaciada en el año, en algunas oportunidades en compañía del Lic. Regional S. Turra y C. Melgarejo desde coordinación de gestión. En el mes de julio se realizó la presentación de la nueva modalidad de AIPP, denominada “Alimentando derechos” - que aún continúa en proceso de evaluación.

La totalidad de los centros realizaron su postulación. Con excepción se efectuó la visita técnica a determinados centros que lo solicitaron. Tareas desarrolladas, control

de vigencia de carné de manipulador de alimentos y de salud de quienes manipulan alimentos. Control de planilla de remesa, stock de víveres secos, fechas de vencimiento, supervisión en el área de despensa y sector de elaboración de preparaciones.

Se brindan consejos para realizar mejoras en el menú. Puntualmente se invitó a cocinera de club de niños para capacitación en el tema de legumbres, evaluado como experiencia muy positiva. A su vez, en el mes de noviembre en trabajo coordinado con el equipo de Ruralidad de MIDES se hizo entrega de víveres frescos, provenientes de compras públicas a productores familiares y pequeños emprendimientos productivos. Esto representó una primera experiencia donde tres AIPP fueron beneficiados con esta entrega.

La canasta incluyó: frutas, verduras, hongos al escabeche y productos lácteos. Estas acciones también forman parte de la promoción del derecho a la alimentación adecuada generando entornos saludables y producción sostenible. Cabe destacar, que además de las tareas desempeñadas en los servicios que se vinculan directamente con la función del técnico en territorio, también se coordinó con otras instituciones/programas con el fin de efectuar actividades en el medio con temática de EAN. Por un lado, se trabajó con el dispositivo Ciudadela, efectuando taller para y con los jóvenes que asisten allí. El mismo, fue de manera práctica donde los participantes compartieron una instancia más bien de reflexión y luego se elaboró y compartió una preparación sencilla.

Del mismo modo, se coordinó con referente de Plan Ibirapitá para Soriano, con el objetivo de realizar taller sobre EAN dirigido a personas que asisten a los talleres del plan (en Dolores y Mercedes). El eje transversal fue el derecho a la alimentación de personas mayores y cuidados de la salud con énfasis en alimentación y nutrición. En síntesis, se ha podido trabajar en coordinación institucional e interinstitucional con el propósito de realizar acciones de promoción del derecho a la alimentación adecuada para la comunidad en general, si bien el foco principal es la primera infancia.